

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA TIT. 259999092-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026	
	Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 1 de 95

ACTA No. 11

Bogotá Noviembre 16 de 2022.

Hora: 9:29 AM.

Lugar: Salón de los Comuneros Comisión Segunda.

MESA DIRECTIVA.

Presidenta: H.R. Juana Carolina Londoño Jaramillo.
 Vicepresidenta: H.R. Elizabeth Jay-Pang Díaz.
 Secretario Comisión: Dr. Juan Carlos Rivera Peña.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Buenos días para todos, señor Secretario, por favor abrir registro.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Sí señora Presidenta, por instrucciones de la señora Presidenta, por favor abran el registro, se pueden registrar los honorables representantes por el biométrico, si hay algún inconveniente se comunica.

HONORABLES REPRESENTANTES	INICIANDO LA SESIÓN	DURANTE LA SESIÓN	EXCUSA
ALJURE MARTÍNEZ WILLIAN FERNEY	PRESENTE		
BAÑOL ÁLVAREZ NORMAN DAVID			EXCUSA
BOCANEGRA PANTOJA MÓNICA KARINA			EXCUSA
CALLE AGUAS ANDRÉS DAVID	PRESENTE		
GIRALDO BOTERO CAROLINA	PRESENTE		
GUARÍN SILVA ALEXANDER	PRESENTE		
JAY-PANG DÍAZ ELIZABETH	PRESENTE		
LONDOÑO JARAMILLO JUANA CAROLINA			EXCUSA
LONDOÑO LUGO ÁLVARO MAURICIO			EXCUSA
LÓPEZ ARISTIZÁBAL LUIS MIGUEL	PRESENTE		
NIÑO MENDOZA FERNANDO DAVID	PRESENTE		
OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR	PRESENTE		
PALACIOS MOSQUERA JHOANY CARLOS ALBERTO	PRESENTE		
PERDOMO GUTIÉRREZ MARY ANNE ANDREA	PRESENTE		
PÉREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS	PRESENTE		
RACERO MAYORCA DAVID RICARDO			EXCUSA
RAMÍREZ BOSCAN CARMEN FELISA	PRESENTE		
SÁNCHEZ PINTO ERIKA TATIANA	PRESENTE		
TORO RAMÍREZ DAVID ALEJANDRO	PRESENTE		
TOVAR VÉLEZ JORGE RODRIGO	PRESENTE		

Señora Presidenta, le informo que tenemos quórum decisorio, podemos iniciar la sesión.



 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT 899999008-9</p>	Comisión Segunda			
	Acta No. 11		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN	01-2016
Legislatura 2022-2023 Primer Período		PÁGINAS	Página 2 de 95	

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Buenos días nuevamente para todos, bendiciones.

Damos inicio a nuestra sesión del día de hoy de la Comisión Segunda, señor Secretario por favor leer el Orden del Día.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Cuatricenio Constitucional 2022-2026

Legislatura 2022-2023

Primer Periodo julio 20 de 2022 al 16 de diciembre de 2022

Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA “SALÓN LOS COMUNEROS”

ORDEN DEL DÍA

Miércoles 16 de Noviembre de 2022

Hora: 09:00 a.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

II

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

APROBACION ACTAS

✓ ACTA No. 05 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

✓ ACTA No. 06 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

IV

DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMER DEBATE

- **Proyecto de Ley No.170 de 2022 Cámara, 277 de 2021 Senado**, “Por medio de la cual se aprueba el «Convenio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica sobre asistencia judicial en materia penal», suscrito en Washington, el 4 de junio de 2018”.

AUTOR(ES)

Ministra de Relaciones Exteriores, Dra. Martha Lucia Ramírez Blanco. Ministro de Justicia y del Derecho, Dr. Wilson Ruiz Orjuela.

PONENTES

H.R. Jhoany Carlos Palacios Mosquera, Ponente Coordinador.

H.R. Carmen Felisa Ramírez Boscán, Ponente.

H.R. Edinson Vladimir Olaya Mancipe, Ponente.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 3 de 95

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 1839/2021

Ponencia 1° debate Senado Gaceta 232/2022.

Ponencia 2° debate Senado Gaceta 408/22.

Ponencia Primer debate Gaceta 1246 de 2022.

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

- **Proyecto de Ley No.199 de 2022 Cámara, 335 de 2022 Senado**, “Por medio de la cual se aprueba el «Acuerdo relativo a la adopción de reglamentos técnicos armonizados de las Naciones Unidas aplicables a los vehículos de ruedas y los equipos y piezas que puedan montarse o utilizarse en estos, y sobre las condiciones de reconocimiento recíproco de las homologaciones concedidas conforme a dichos reglamentos de las Naciones Unidas», suscrito en Ginebra, el 20 de marzo de 1958.”.

AUTOR(ES)

Ministra de Relaciones Exteriores - Martha Lucia Ramírez Blanco. Ministra de Transporte - Angela María Orozco. Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Carlos Eduardo Correa.

PONENTES

H.R. Juana Carolina Londoño Jaramillo, Ponente Coordinador.

H.R. Mónica Karina Bocanegra Pantoja, Ponente.

H.R. Álvaro Mauricio Londoño Lugo, Ponente.

H.R. Carmen Felisa Ramírez Boscán, Ponente.

H.R. Jorge Rodrigo Tovar Vélez, Ponente.

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 225/2022

Ponencia 1° debate Senado Gaceta 409/2022.

Ponencia 2° debate Senado Gaceta 590/2022.

Ponencia Primer debate Gaceta 1335 de 2022.

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

- **Proyecto de Ley No.198 de 2022 Cámara, 367 de 2022 Senado**, “Por medio de la cual se aprueba el Tratado sobre el Comercio de Armas>, adoptado en Nueva York el 2 de abril de 2013”.

AUTOR(ES)

Ministra de Relaciones Exteriores - Martha Lucia Ramírez Blanco. Ministro de Defensa Nacional - Diego Molano Aponte.

PONENTES

H.R. Andrés David Calle Aguas, Ponente Coordinador.

H.R. Gersel Luis Pérez Altamiranda, Ponente.

H.R. William Ferney Aljure Martínez, Ponente.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT 89988098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 4 de 95

H.R. Mary Anne Perdomo Gutiérrez, Ponente.
H.R. Norman David Bañol Álvarez, Ponente.

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 370/2022.

Ponencia 1° debate Senado Gaceta 556/2022.

Ponencia 2° debate Senado Gaceta 679/2022.

Ponencia Primer debate Gaceta 1335/2022.

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

- **Proyecto de Ley No.196 de 2022 Cámara**, “Por medio de la cual la Nación y el congreso de la república rinden público homenaje al Municipio de Salento en el Departamento de Quindío, por su centésimo octogésimo aniversario de fundación, se declara cuna de la palma de cera, y se dictan otras disposiciones.

AUTOR(ES)

H.R. Piedad Correal Rubiano. H.R. Luis Carlos Ochoa Tobón. H.R. Carlos Felipe Quintero Ovalle. H.R. Leonardo de Jesús Gallego Arroyave. H.R. Olga Beatriz González Correa. H.R. Mónica Karina Bocanegra Pantoja. H.R. Hugo Alfonso Archila Suárez. H.R. Julián Peinado Ramírez. H.R. Gilma Díaz Arias.

PONENTES

H.R. Andrés David Calle Aguas, Ponente.

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 1119/22.

Ponencia Primer debate Gaceta 1257 de 2022.

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

- **Proyecto de Ley No.183 de 2022 Cámara**, “Por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los cincuenta y cinco años de la fundación del Municipio de Cimitarra, Departamento de Santander, y se dictan otras disposiciones”.

AUTOR(ES)

H.R. Oscar Leonardo Villamizar Meneses.

PONENTES

H.R. Mary Anne Perdomo Gutiérrez, Ponente Coordinador.

H.R. William Ferney Aljure Martínez, Ponente.

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 1071/22.

Ponencia Primer debate Gaceta 1215 de 2022.

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 5 de 95

- **Proyecto de ley No. 055 de 2022 Cámara**, "Por medio de la cual se declara el 28 de abril como el día Nacional de la Resistencia Popular y se dictan otras disposiciones".

AUTOR(ES)

H.S. Omar de Jesús Restrepo Correa. H.S. Julián Gallo Cubillos. H.S. Pablo Catatumbo Torres Victoria. H.S. Sandra Ramírez Lobo. H.S. Imelda Daza Cotes. H.R. Luis Alberto Albán Urbano. H.R. Carlos Alberto Carreño Marín. H.R. Jairo Reinaldo Cala Suárez. H.R. Pedro Baracutao García Ospina. H.R. Germán José Gómez López.

PONENTES

H.R. Carmen Felisa Ramírez Boscán, Ponente Coordinadora.
H.R. Mary Anne Perdomo Gutiérrez, Ponente.

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 935/22.
Ponencia Primer debate Gaceta 1214 de 2022.
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

- **Proyecto de Ley No.203 de 2022 Cámara**, "Por medio del cual la Nación se asocia a la conmemoración de los 30 años del Departamento del Guaviare, se exalta su riqueza natural y se dictan otras disposiciones".

AUTOR(ES)

H.R. Jorge Alexander Quevedo Herrera. H.R. María Fernanda Carrascal Rojas. H.R. Julia Miranda Londoño. H.R. Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón. H.R. Luvi Katherine Miranda Peña. H.R. Juan Felipe Corzo Álvarez.

PONENTES

H.R. Alexander Guarín Silva, Ponente.

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 1160/2022.
Ponencia Primer debate Gaceta 1330 de 2022.
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

IV

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

Leído el Orden del Día, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Está en consideración el Orden del Día, queridos compañeros de Comisión, anuncio que

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 896989098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 6 de 95
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	

se va a cerrar, queda cerrado. ¿aprueban?

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:**

Sí lo aprueban, señora Presidenta.

**HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:**

Continuamos con el Orden del Día.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:**

Tercero, **aprobación de actas**, señora Presidenta el Acta No. 5 y el Acta No. 6 fueron debidamente enviadas a los correos de los honorables representantes, no se manifestó ninguna objeción a dichas actas, por lo tanto, la puede poner en consideración, señora Presidenta.

**HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:**

En consideración las actas 5 y 6 para la aprobación de los honorables representantes a la Comisión Segunda, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿aprueban?

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:**

Han sido aprobadas por unanimidad.

**HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:**

Continuamos con el Orden del Día señor Secretario, por favor.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:**

Cuarto, discusión y votación de proyectos de ley en primer debate.

- **Proyecto de Ley No.170 de 2022 Cámara, 277 de 2021 Senado**, "Por medio de la cual se aprueba el «Convenio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica sobre asistencia judicial en materia penal», suscrito en Washington, el 4 de junio de 2018".

AUTOR(ES)

Ministra de Relaciones Exteriores, Dra. Martha Lucia Ramírez Blanco. Ministro de Justicia y del Derecho, Dr. Wilson Ruiz Orjuela.

PONENTES

H.R. Jhoany Carlos Palacios Mosquera, Ponente Coordinador.
H.R. Carmen Felisa Ramírez Boscán, Ponente.
H.R. Edinson Vladimir Olaya Mancipe, Ponente.

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 1839/2021

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 890996098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 7 de 95

Ponencia 1° debate Senado Gaceta 232/2022.

Ponencia 2° debate Senado Gaceta 408/2022.

Ponencia Primer debate Gaceta 1246 de 2022.

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

Leído el proyecto de acuerdo, señora Presidenta.

**HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:**

Vamos a leer la proposición que termina el proyecto, señor Secretario.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:**

Proposición: Con que termina el informe de ponencia: "Por lo anteriormente expuesto con base en la Constitución Política y la Ley nos permitimos proponer a los honorables representantes de la Comisión Segunda de la Cámara, dar primer debate al Proyecto de ley No.170 2022 Cámara, No.277 de 2021 Senado; "Por medio de la cual se aprueba el «Convenio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica, sobre asistencia judicial en materia penal», suscrito en Washington, el 4 de junio de 2018" cordialmente Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera; coordinador ponente, Carmen Felisa Ramírez Boscán; ponente, Edison Vladimir Olaya, ponente.

**HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:**

Está en consideración de los honorables representantes el informe con que termina el Proyecto de ley No.170 del 2022 Cámara y 277 y de 2021 Senado, tiene la palabra el honorable Representante Palacios; coordinador ponente.

**HACE USO DE LA PALABRA EL H.R, JHOANY CARLOS ALBERTO PALACIOS
MOSQUERA:**

Muy buenos días Presidenta, muy buenos días a los compañeros de aquí la Comisión Segunda.

La verdad que este es un proyecto muy importante para el país, este Convenio que hoy nosotros en Comisión Segunda; proyecto de ley No 170 del 22 Cámara, donde nosotros tenemos a consideración de cada uno de los integrantes de la Comisión, poner este proyecto a mirar su aprobación, es un proyecto de iniciativa gubernamental, donde ya pasó los debates por Senado, donde nosotros lo que aspiramos aprobar hoy es este proyecto que consta de 3 artículos, que buscan una cooperación entre la República de Colombia y Costa Rica en materia penal, para que nosotros desde allí podamos hacer intercambio de prueba para combatir ese crimen transnacional, este proyecto tuvo su aprobación en Senado, como lo dije, consta de tres artículos, es un convenio internacional por ser un convenio de iniciativa gubernamental no se puede hacer modificaciones aquí en la Comisión Segunda, ni puede tener ninguna modificación, el convenio consta de 27 artículos, donde nosotros lo que buscamos es intercambio probatorio para nosotros combatir el crimen el crimen transnacional, el articulado del Convenio tiene un preámbulo, tiene un uso de medios tecnológicos, unas formalidades, tiene unas autoridades centrales que van a estar allí y tiene una medida sobre bienes y disposiciones finales, el convenio establece una la transmisión espontánea de medios de prueba y de información que permita que los dos países pueda en su momento

intercambiar pruebas para combatir ese crimen transnacional, de allí la importancia que nosotros aquí en la Comisión Segunda podamos darle viabilidad a este proyecto para que nosotros desde allí podamos entrar a combatir todo lo que es esos delitos que se pueden combatir en los dos países; también, es de resaltar que es la relación entre los estados coinciden a partir del principio de la soberanía, la autodeterminación de los pueblos, la igualdad, la equidad, reciprocidad y la cooperación internacional, que es lo que nosotros buscamos, creo que este convenio nos va a llevar a que podamos combatir este crimen, la verdad que por mandato constitucional Artículo 150 de la Constitución en su Numeral 16, obviamente es que resalto esto y desde allí, yo lo que solicito a esta Comisión Segunda que nosotros podamos aprobar este proyecto, que los vamos a aprobar para que siga su viabilidad y que desde allí, podamos combatir y que ese intercambio que pueden haber entre los dos países en materia probatoria, podamos nosotros decir que cooperamos con este país y con los países que requieren de toda esta institucionalidad para que podamos combatir el crimen organizado. Yo le agradezco señora Presidenta, le parezco a cada uno de los miembros de la Comisión Segunda que votemos de manera positiva este proyecto de ley No.170 que es un Convenio que requiere los dos países para que podamos combatir el crimen organizado, la votación por parte del ponente es positiva y así mismo yo le solicito a cada uno de los miembros de la Comisión Segunda que votemos este proyecto de manera positiva, gracias Presidenta.

**HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:**

A usted honorable Representante, en consideración el informe con que termina la ponencia, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, abra registro señor Secretario.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:**

Se abre el registro señores representantes, para que votemos por biométrico.

**HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:**

Lo vamos a hacer nominal para avanzar, Secretario llame a lista por favor.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:**

voy a proceder a llamar a lista para la votación nominal.

HONORABLE REPRESENTANTE		REGISTRO
APELLIDO	NOMBRE	VOTA
ALJURE MARTÍNEZ	WILLIAN FERNEY	SI
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID	EXCUSA
BOCANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA	EXCUSA
CALLE AGUAS	ANDRÉS DAVID	SI
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	SI
GUARÍN SILVA	ALEXANDER	SI
JAY-PANG DÍAZ	ELIZABETH	SI
LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA	EXCUSA
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO	EXCUSA

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 9 de 95

LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	SI
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	SI
OLAYA MANCIPE	ÉDISON VLADIMIR	SI
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO	SI
PERDOMO GUTIÉRREZ	MARY ANNE ANDREA	SI
PÉREZ ALTAMIRANDA	GERSEL LUIS	SI
RACERO MAYORCA	DAVID RICARDO	EXCUSA
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	SI
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA	SI
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO	
TOVAR VÉLEZ	JORGE RODRIGO	SI

14 votos por el Sí, incluido el de la Representante Erika Tatiana Sánchez, ningún voto por el No, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Continuamos con el articulado, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Le informo señora Presidenta, que los 3 artículos tienen unas modificaciones y hay unas proposiciones en el articulado. procedo a....

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Sí, proceda a leer las proposiciones del articulado, por favor.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

La proposición modificatoria en el Artículo 1° solo se refiere a que habla Artículo 1° en letras y en números se va a colocar solo Artículo 1° en letras, lo demás, queda igual.

La proposición del Artículo 2° es en el igual sentido del Artículo 1°, estaba artículo en letras y número, ahora queda solo en letras, más obligará al país y se suprime la República de Colombia, o sea, esa es la proposición modificatoria del Artículo 2°.

El Artículo 3° en igual sentido, estaba en letras y números, solo queda Artículo 3° en letras, esas son las 3 proposiciones que modifican y lo voy a leer.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Por favor leer los artículos, el 1 el 2 y el 3.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

El Congreso de la República de Colombia decreta:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 859999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026	
	Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 10 de 95

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el Convenio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica sobre asistencia judicial en materia penal, suscrito en Washington, el 4 de junio de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1 de la Ley 7a de 1944, el “CONVENIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE COSTA RICA” sobre asistencia judicial en materia penal, suscrito en Washington, el 4 de junio de 2018, que por el artículo primero de esta ley se aprueba, obligará al país a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional respecto del mismo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente ley rige a partir de su publicación.
Leído el articulado con las proposiciones modificatorias, señora Presidenta, para que lo ponga en consideración.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

En consideración los 3 artículos leídos con las proposiciones modificatorias, está en consideración los 3 artículos y las proposiciones honorables representantes, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Secretario por favor abra el registro.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Está abierto, pero si no, lo hacemos manual, como ordene Presidenta, le voy a llamar a lista, Presidenta.

HONORABLE REPRESENTANTE		REGISTRO
APELLIDO	NOMBRE	VOTA
ALJURE MARTÍNEZ	WILLIAN FERNEY	SI
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID	EXCUSA
BOCANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA	EXCUSA
CALLE AGUAS	ANDRÉS DAVID	SI
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	SI
GUARÍN SILVA	ALEXANDER	SI
JAY-PANG DÍAZ	ELIZABETH	SI
LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA	EXCUSA
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO	EXCUSA
LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	SI
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	SI
OLAYA MANCIPE	ÉDISON VLADIMIR	SI
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO	SI
PERDOMO GUTIÉRREZ	MARY ANNE ANDREA	SI
PÉREZ ALTAMIRANDA	GERSEL LUIS	SI
RACERO MAYORCA	DAVID RICARDO	EXCUSA
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	SI
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA	SI
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO	

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT- 899999038-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026	VERSIÓN
Legislatura 2022-2023 Primer Período	PÁGINAS	L-M.C.3-F02 01-2016 Página 11 de 95

TOVAR VÉLEZ	JORGE RODRIGO	SI
-------------	---------------	----

Señora Presidenta, le informo por el Sí, hay 14 votos, y ningún voto por el No, por lo tanto, fue aprobado el articulado señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)

H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Continuemos con el título y la pregunta.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Título: POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL «CONVENIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE COSTA RICA SOBRE ASISTENCIA JUDICIAL EN MATERIA PENAL», SUSCRITO EN WASHINGTON, EL 4 DE JUNIO DE 2018”.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)

H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Leído el título, lo pongo en consideración señor Secretario, y le preguntó a la Comisión si quiere que este proyecto continúe para segundo debate y se convertía en ley de la República, abra registro, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Voy a proceder a llamar a lista.

¿Ya abrió? se cancela la votación que se hizo por el registro biométrico, porque hay algunos que no les ha abierto y tienen inconvenientes con el sistema.

Llamo a lista para la votación del Título y la pregunta.

HONORABLE REPRESENTANTE		REGISTRO
APELLIDO	NOMBRE	VOTA
ALJURE MARTÍNEZ	WILLIAN FERNEY	SI
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID	EXCUSA
BOCANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA	EXCUSA
CALLE AGUAS	ANDRÉS DAVID	SI
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	SI
GUARÍN SILVA	ALEXANDER	SI
JAY-PANG DÍAZ	ELIZABETH	SI
LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA	EXCUSA
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO	EXCUSA
LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	SI
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	SI
OLAYA MANCIPE	ÉDISON VLADIMIR	SI
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO	SI
PERDOMO GUTIÉRREZ	MARY ANNE ANDREA	SI
PÉREZ ALTAMIRANDA	GERSEL LUIS	SI

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89599009-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026	
	Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 12 de 95

RACERO MAYORCA	DAVID RICARDO	EXCUSA
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	SI
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA	SI
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO	
TOVAR VÉLEZ	JORGE RODRIGO	SI

Votaron por él Sí 14 honorables representantes y ninguno por el No, por lo tanto, fue aprobado el título del proyecto y la pregunta, señora Presidenta.

**HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:**

Continuamos con el proyecto de ley con los mismos ponentes para que pueda ser ley de la República, continuamos con el Orden del Día señor Secretario.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:**

- **Proyecto de Ley No.199 de 2022 Cámara, 335 de 2022 Senado**, “Por medio de la cual se aprueba el «Acuerdo relativo a la adopción de reglamentos técnicos armonizados de las Naciones Unidas aplicables a los vehículos de ruedas y los equipos y piezas que puedan montarse o utilizarse en estos, y sobre las condiciones de reconocimiento recíproco de las homologaciones concedidas conforme a dichos reglamentos de las Naciones Unidas», suscrito en Ginebra, el 20 de marzo de 1958.”.

AUTOR(ES)

Ministra de Relaciones Exteriores - Martha Lucia Ramírez Blanco. Ministra de Transporte - Angela María Orozco. Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Carlos Eduardo Correa.

PONENTES

H.R. Juana Carolina Londoño Jaramillo, Ponente Coordinador.
H.R. Mónica Karina Bocanegra Pantoja, Ponente.
H.R. Álvaro Mauricio Londoño Lugo, Ponente.
H.R. Carmen Felisa Ramírez Boscán, Ponente.
H.R. Jorge Rodrigo Tovar Vélez, Ponente.

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 225/2022.
Ponencia 1° debate Senado Gaceta 409/2022.
Ponencia 2° debate Senado Gaceta 590/2022.
Ponencia Primer debate Gaceta 1335 de 2022.
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

Leído, señora Presidenta, para poner en consideración la proposición con que termina el informe de ponencia.

**HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:**

Señor Secretario, por favor leamos la proposición.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES ADUL VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 999989088-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINAS	Página 13 de 95	

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Proposición final: con base en las consideraciones presentadas solicitamos a la honorable Comisión Segunda de la Cámara de Representantes poner en consideración el informe de ponencia positiva que se presenta para primer debate del Proyecto de ley No. 199 2022 Cámara, No. 335 de 2022 Senado "Por medio de la cual se aprueba el «Acuerdo relativo a la adopción de reglamentos técnicos armonizados de las Naciones Unidas aplicables a los vehículos de ruedas y los equipos y piezas que puedan montarse o utilizarse en estos, y sobre las condiciones de reconocimiento recíproco de las homologaciones concedidas conforme a dichos reglamentos de las Naciones Unidas», suscrito en Ginebra, el 20 de marzo de 1958." Cordialmente: Juana Carolina Londoño; coordinadora, Mónica Karina Bocanegra Pantoja; Álvaro Mauricio Londoño; ponente, Carmen Felisa Ramírez Boscán; ponente, Jorge Rodrigo Tovar, leída la proposición con que termina el informe de ponencia, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

En consideración, compañeros representantes de la Comisión Segunda, el informe con que termina el proyecto de ley, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿aprueban?,

Abra el registro señor Secretario, Karina y Andrés.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Se abre el registro para votar la proposición con que termina el informe de ponencia del proyecto de ley en discusión.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Procedamos a aprobación con manual, por favor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Vamos a proceder a votar manualmente, porque hemos tenido inconvenientes con el sistema Biométrico.

HONORABLE REPRESENTANTE		REGISTRO
APELLIDO	NOMBRE	VOTA
ALJURE MARTÍNEZ	WILLIAN FERNEY	SI
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID	EXCUSA
BOCANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA	EXCUSA
CALLE AGUAS	ANDRÉS DAVID	SI
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	SI
GUARÍN SILVA	ALEXANDER	SI
JAY-PANG DÍAZ	ELIZABETH	SI
LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA	EXCUSA
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO	EXCUSA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 899899088-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINAS	Página 14 de 95	

LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	SI
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	SI
OLAYA MANCIPE	ÉDISON VLADIMIR	SI
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO	SI
PERDOMO GUTIÉRREZ	MARY ANNE ANDREA	SI
PÉREZ ALTAMIRANDA	GERSEL LUIS	SI
RACERO MAYORCA	DAVID RICARDO	EXCUSA
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	SI
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA	SI
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO	SI
TOVAR VÉLEZ	JORGE RODRIGO	SI

Señora Presidenta, 15 votos por el Sí, ningún voto por el No, fue aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Procedamos con el articulado señor Secretario, por favor, que se pone en discusión.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Articulado señora Presidenta, Artículo primero...

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Tiene la palabra la honorable Representante Carmen Felisa.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R, CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN.:

Presidenta, simplemente quiero solicitar, por favor, la omisión de la lectura del articulado de este proyecto, proceder por favor a votar el título y votar en bloque, sí.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Cuál es su proposición Doctora Carmen.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R, CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN.:

Mi proposición es omitir la lectura del articulado y votar en bloque el articulado y además votar el título del proyecto.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Ponemos en consideración la proposición que acaba de presentar la honorable Representante Carmen, donde nos propone que leamos en bloque todo el articulado y lo votemos.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	CÓDIGO L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	VERSIÓN 01-2016
	PÁGINAS	Página 15 de 95

Ha sido aprobado por unanimidad.

Señora Presidenta, honorables representantes le informo que son tres artículos y que están publicados en la Gaceta 1335 de 2022.

**HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:**

Tiene la palabra el Representante Luis Miguel.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R, LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL.:

Gracias querida Presidenta, no, una pregunta no más y por un lado decir que apoyo el proyecto plenamente, pero me queda una inquietud, este Acuerdo es de 1958 y apenas digamos se está ratificado en Colombia, mi inquietud va sobre todo en ese sentido, ¿porque apenas se está ratificando? y también una realidad, somos el único país o el primer país de Latinoamérica que va a ratificar este acuerdo, básicamente es entender ¿por qué hasta ahora apenas se ratifica? y ¿por qué primeros en Latinoamérica? simplemente Presidenta, antes de la votación si me pueden aclarar los ponentes o inclusive aquí se encuentran del Ministerio y sobre todo para entender eso querida Presidenta, muchas gracias.

**HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:**

Tiene la palabra la honorable Representante Carmen Felisa.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R, CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN.:

Muchísimas gracias, yo quisiera de pronto no dar una respuesta, pero si una orientación con respecto a este tema, y es efectivamente en países latinoamericanos, en países que llaman en Europa los países terceros como el nuestro, por supuesto este tipo de convenios no han tenido prioridad, pero no han tenido prioridad, también, porque a gobiernos anteriores no les interesaba llevar a cabo este tipo de ratificación de convenios internacionales, este es un convenio que por ejemplo en países europeos, en donde he tenido la posibilidad de vivir cerca de 13, 15 años existe desde hace mucho tiempo y se aplica, al momento de hacer revisiones de los autos, lo primero que se hace es que pasan un nivel técnico y es nivel técnico garantiza varias cuestiones, la primera; la garantía de la seguridad en términos de movilidad, la garantía para el ser humano que va conduciendo un auto, por eso la reparación técnica o el mantenimiento técnico que se debe hacer cada dos años a los vehículos requiere de esto, requiere también de que un vehículo necesita alguna parte, estas partes que sean de segunda deben tener, también, un límite de fabricación para evitar también contaminación, yo pienso que está propuesta va en varias vías, en la primera; garantizar el buen funcionamiento de los vehículos, pero para mí, siendo ambientalista, conociendo cómo funcionan además este tipo de acuerdos a nivel internacional en los países europeos, hablando particularmente de Suiza, también, garantizar que este convenio se ha ratificado significa, también, garantizar una apuesta con el medio ambiente y esa puesta con el medio ambiente es parte también de la las principales líneas en el Gobierno del cambio, muchísimas gracias.

**HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:**

Está en consideración el articulado de este proyecto, que es de suma importancia para la visión y proyección del medio ambiente en Colombia, anuncio que se va a cerrar la

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999088-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINAS	Página 16 de 95	

discusión, queda cerrada, ¿aprueban los honorables representantes? abra registro.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Vamos a votar el articulado en bloque, fue aprobada primero la proposición de votar en bloque el articulado, y ahora está en consideración la aprobación del articulado en bloque, procedo a llamar a lista para votación nominal.

HONORABLE REPRESENTANTE		REGISTRO
APELLIDO	NOMBRE	
ALJURE MARTÍNEZ	WILLIAN FERNEY	SI
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID	EXCUSA
BOCANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA	EXCUSA
CALLE AGUAS	ANDRÉS DAVID	SI
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	SI
GUARÍN SILVA	ALEXANDER	SI
JAY-PANG DÍAZ	ELIZABETH	SI
LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA	EXCUSA
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO	EXCUSA
LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	SI
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	SI
OLAYA MANCIPE	ÉDISON VLADIMIR	SI
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO	SI
PERDOMO GUTIÉRREZ	MARY ANNE ANDREA	SI
PÉREZ ALTAMIRANDA	GERSEL LUIS	SI
RACERO MAYORCA	DAVID RICARDO	EXCUSA
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	SI
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA	SI
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO	SI
TOVAR VÉLEZ	JORGE RODRIGO	SI

Señora Presidenta, el articulado ha sido aprobado con 15 votos por el Sí y ningún voto por el No.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Título y pregunta del proyecto, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL «ACUERDO RELATIVO A LA ADOPCIÓN DE REGLAMENTOS TÉCNICOS ARMONIZADOS DE LAS NACIONES UNIDAS APLICABLES A LOS VEHÍCULOS DE RUEDAS Y LOS EQUIPOS Y PIEZAS QUE PUEDAN MONTARSE O UTILIZARSE EN ESTOS, Y SOBRE LAS CONDICIONES DE RECONOCIMIENTO RECÍPROCO DE LAS HOMOLOGACIONES CONCEDIDAS CONFORME A DICHSOS REGLAMENTOS DE LAS NACIONES UNIDAS», SUSCRITO EN GINEBRA, EL 20 DE MARZO DE 1958.” leído el título, señora Presidenta.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026	
	Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 17 de 95

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

En consideración el título, señores representantes, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, abra el registro señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Procedo a llamar a lista para la aprobación del título.

HONORABLE REPRESENTANTE		REGISTRO
APELLIDO	NOMBRE	
ALJURE MARTÍNEZ	WILLIAN FERNEY	SI
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID	EXCUSA
BOCANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA	EXCUSA
CALLE AGUAS	ANDRÉS DAVID	SI
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	SI
GUARÍN SILVA	ALEXANDER	SI
JAY-PANG DÍAZ	ELIZABETH	SI
LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA	EXCUSA
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO	EXCUSA
LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	SI
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	SI
OLAYA MANCIPE	ÉDISON VLADIMIR	SI
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO	SI
PERDOMO GUTIÉRREZ	MARY ANNE ANDREA	SI
PÉREZ ALTAMIRANDA	GERSEL LUIS	SI
RACERO MAYORCA	DAVID RICARDO	EXCUSA
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	SI
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA	SI
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO	SI
TOVAR VÉLEZ	JORGE RODRIGO	SI

Señora Presidenta fue aprobado el título del proyecto de ley con 15 votos por el Sí y ningún voto por el No.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Señores representantes, ¿quieren ustedes que este proyecto continúe con sus trámites pasando a segundo debate y que se convierta en ley de la República? ¿y con los mismos ponentes con que venía registrado?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Ha si lo quieren, señora Presidenta.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINAS	Página 18 de 95	

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

Continuamos con el Orden del Día, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

- Proyecto de Ley No.198 de 2022 Cámara, 367 de 2022 Senado, "Por medio de la cual se aprueba el tratado sobre el comercio de armas>, adoptado en Nueva York el 2 de abril de 2013".

AUTOR(ES)

Ministra de Relaciones Exteriores - Martha Lucia Ramírez Blanco
Ministro de Defensa Nacional - Diego Molano Aponte

PONENTES

H.R. Andrés David Calle Aguas, Ponente Coordinador
H.R. Gersel Luis Pérez Altamiranda, Ponente
H.R. William Ferney Aljure Martínez, Ponente
H.R. Mary Anne Perdomo Gutiérrez, Ponente
H.R. Norman David Bañol Álvarez, Ponente

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 370/2022
Ponencia 1° debate Senado Gaceta 556/2022
Ponencia 2° debate Senado Gaceta 679/2022
Ponencia Primer debate Gaceta 1335/2022
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

Leído el proyecto de ley, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

Tiene la palabra el honorable Representante Andrés Calle.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. ANDRES DAVID CALLE AGUAS:

Gracias Presidenta, con un saludo muy especial para usted, para la Mesa Directiva, para cada uno de los compañeros, para los miembros de la cancillería que hoy nos acompañan en esta importante sesión y a los colombianos que nos ven por la transmisión en vivo.

Quisiera Presidenta de ser posible unas diapositivas que se traen de parte del equipo, que puedan reproducirse, Presidenta.

Este proyecto de ley se trata del tratado sobre el comercio de armas, firmado en Nueva York; Estados Unidos, el 2 de abril de 2013, suscrito por el Presidenta de la República el 24 de septiembre del mismo año, este tratado ya fue ratificado por este Congreso en la Ley 1782 de 2016, pero la Corte Constitucional lo declaró inexecutable por trámite legislativo, precisamente fue a partir de la inexecutableidad de este tratado que se pide que los tratados en las Comisiones y Plenarias se voten de manera nominal, se identifica

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINAS	Página 19 de 95	

el tratado sobre el comercio de armas como uno de los grandes logros de las Naciones Unidas, para evitar la transferencia o desvío de armas convencionales para fines ilícitos, ya fue firmado por 130 países y ratificado por 112, tiene un concepto favorable por parte del Ministerio de Defensa, por eso le pedimos a la honorable Comisión Segunda que apruebe la importancia de este proyecto de ley para así poder dar control al tráfico de armas en nuestro país, que es uno de las más graves afectaciones a los derechos humanos, aquí se identifica que hay unos países que son exportadores y otros receptores de las armas, identificando así precisamente a Centroamérica y a Suramérica como una de las regiones que más tienen tránsito de actividades de tráfico de armas con fines ilícitos, el 80% de las rutas ilícitas de armas están identificadas en centro y Suramérica.

Debido a la larga vida útil de las armas hay toda una cadena de tráfico que produce afectación a los derechos humanos. Se ha identificado por parte de amnistía internacional que más de 500 personas son asesinadas al día con armas de fuego, el 44% de todos los homicidios cometidos son ejecutados precisamente con armas de fuego de origen ilegal y la Policía Nacional de Colombia identifica que entre el 2010 y el 2022 el 75.3% de los homicidios se cometieron con armas de fuego, especialmente en hombres adultos, pero también en mujeres, niños y adolescentes. Todos podemos identificar la complejidad del orden público en Colombia con grupos como el ELN o como el Clan del Golfo que acrecienta la violación de los derechos humanos, y precisamente aquí encontramos una gran importancia de que nuestro país ratifique este tratado. Encontramos que alguno de los aspectos más importantes es una sólida base humanitaria para evitar la desviación de las armas.

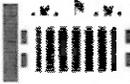
Este tratado consta de un preámbulo y 28 artículos, entre los beneficios encontramos que se establece un sistema de financiamiento para colaborar con la implementación del tratado a través de un fondo fiduciario, pero también, se contemplan medidas para evitar el desvío de la transferencia de las armas, así prevenir la violación de los derechos humanos y también contempla la obligación de regular el corretaje y en tal sentido tener un registro de intermediarios de armas, este proyecto de ley, también, promueve la cooperación internacional y el intercambio de la información.

Por último querida Presidenta, quisiera mencionar que entre los objetivos de este tratado está reducir los flujos ilegales de arma hacia Colombia, el fortalecimiento de los controles sobre el comercio de armas, la reducción de la disponibilidad de armas en conflictos urbanos y rurales y también así dar mayores garantías y protección a la población más afectada en los territorios colombianos, son muchos los esfuerzos que hemos hecho como país para controlar el flujo de armas, entre ellos también la prohibición al porte ilegal de armas en muchos de los sentidos, colocando requisitos adicionales, pero este proyecto de ley, su aprobación, busca medidas eficaces para prevenir la transferencia de armas ilícitas y de ahí la urgencia y la conveniencia de la aprobación de este proyecto de ley.

Gracias Presidenta y pidiéndole a la Comisión Segunda darle trámite para el cuarto y último debate en la Plenaria de la Cámara de Representantes.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ :

Gracias señor coordinado ponente, señor Secretario por favor lea la proposición con que

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 898999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026	
	Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 20 de 95

termina el informe de ponencia.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Proposición: Por lo anteriormente expuesto se solicita a los Honorables Representantes la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, darle trámite al primer debate y aprobar el Proyecto de ley No.198 de 2022 Cámara, No. 357 de 2022 Senado, "Por medio de la cual se aprueba el Tratado sobre el Comercio de Armas", adoptado en Nueva York el 2 de abril de 2013".

Cordialmente honorables representantes Andrés Calle Aguas, Gersel Pérez Altamiranda, Julián Aljure Martínez, Mary Anne Perdomo Gutiérrez y Norman Bañol Álvarez, ya leído la proposición con que termina el informe de ponencia.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ :

Sometemos a consideración de ustedes la proposición con que termina el informe de ponencia de este importante proyecto, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, abra registro señor Secretario, por favor.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Ya está abierto el registro, esperemos un segundito a ver si ya solucionamos los problemas técnicos, por favor honorables representantes empiezan a votar, por favor honorables representantes.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ :

Por favor tiene problema el Doctor niño, un técnico gracias, el Representante Niño no pudo abrir el registro, vota manual, ¿cómo votar Representante niño? Sí, quién más falta por votar.

Cierre el registro, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Cierre el registro señores de cabina, está cerrado el registro, señora Presidenta.

HONORABLE REPRESENTANTE		REGISTRO
APELLIDO	NOMBRE	VOTA
ALJURE MARTÍNEZ	WILLIAN FERNEY	SI
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID	EXCUSA
BOCANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA	EXCUSA
CALLE AGUAS	ANDRÉS DAVID	SI
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	SI
GUARÍN SILVA	ALEXANDER	SI
JAY-PANG DÍAZ	ELIZABETH	SI

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 898898098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 21 de 95

LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA	EXCUSA
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO	EXCUSA
LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	SI
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	SI, votación manual
OLAYA MANCIPE	ÉDISON VLADIMIR	SI
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO	SI
PERDOMO GUTIÉRREZ	MARY ANNE ANDREA	SI
PÉREZ ALTAMIRANDA	GERSEL LUIS	SI
RACERO MAYORCA	DAVID RICARDO	EXCUSA
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	SI
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA	SI
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO	SI
TOVAR VÉLEZ	JORGE RODRIGO	

Con 14 votos por el Sí, y ningún voto por el No, fue aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Procedamos a leer articulados, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Este proyecto consta de 3 artículos, los cuales no tienen proposición señora Presidenta y procedo a leerlos.

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el <Tratado sobre el Comercio de Armas>, adoptado en Nueva York el 2 de abril de 2013.

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1° de la Ley 7a de 1944, el <Tratado sobre el Comercio de Armas>, adoptado en Nueva York el 2 de abril de 2013, que por el artículo primero de esta Ley se aprueba, obligará a la República de Colombia a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional respecto de la misma.

ARTÍCULO TERCERO: La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación

Leído el articulado, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

En consideración Honorables Representantes del articulado del proyecto en discusión, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, señor Secretario, por favor abra registro.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINAS	Página 22 de 95	

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Abran el registro por favor, señores de cabina.

El Representante Niño vota sí manual, el Representante Jhoany yo lo vi, voy a terminar aquí.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Se suspende la votación señor Secretario y vamos a proceder a hacerlo nominal porque con ese problema, de unos pueden y otros no, entonces Secretario llame a lista para la votación.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Señora Presidenta seguimos votando nominal y no abramos más el registro en forma biométrica, procedo a llamar a lista para la aprobación del articulado.

HONORABLE REPRESENTANTE		REGISTRO
APELLIDO	NOMBRE	VOTA
ALJURE MARTÍNEZ	WILLIAN FERNEY	SI
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID	EXCUSA
BOCANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA	EXCUSA
CALLE AGUAS	ANDRÉS DAVID	SI
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	SI
GUARÍN SILVA	ALEXANDER	SI
JAY-PANG DÍAZ	ELIZABETH	SI
LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA	EXCUSA
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO	EXCUSA
LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	SI
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	SI
OLAYA MANCIPE	ÉDISON VLADIMIR	SI
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO	SI
PERDOMO GUTIÉRREZ	MARY ANNE ANDREA	SI
PÉREZ ALTAMIRANDA	GERSEL LUIS	SI
RACERO MAYORCA	DAVID RICARDO	EXCUSA
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	SI
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA	SI
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO	SI
TOVAR VÉLEZ	JORGE RODRIGO	SI

Señora Presidenta, ha sido aprobado el articulado con 15 votos por el Sí y ningún voto por el No.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Continuemos Secretario con el título y pregunta

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINAS	Página 23 de 95	

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Título: "POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL <TRATADO SOBRE EL COMERCIO DE ARMAS>, ADOPTADO EN NUEVA YORK EL 2 DE ABRIL DE 2013" y ¿quiere esta Comisión que el proyecto de ley continúe su trámite para ser ley de la República?

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

Señores honorables representantes, ¿quieren que este proyecto continúe trámite para ser ley de la República?, llame a lista y votación nominal, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

HONORABLE REPRESENTANTE		REGISTRO
APELLIDO	NOMBRE	VOTA
ALJURE MARTÍNEZ	WILLIAN FERNEY	SI
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID	EXCUSA
BOCANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA	EXCUSA
CALLE AGUAS	ANDRÉS DAVID	SI
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	SI
GUARÍN SILVA	ALEXANDER	SI
JAY-PANG DÍAZ	ELIZABETH	SI
LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA	EXCUSA
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO	EXCUSA
LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	SI
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	SI
OLAYA MANCIPE	ÉDISON VLADIMIR	SI
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO	SI
PERDOMO GUTIÉRREZ	MARY ANNE ANDREA	SI
PÉREZ ALTAMIRANDA	GERSEL LUIS	SI
RACERO MAYORCA	DAVID RICARDO	EXCUSA
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	SI
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA	SI
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO	SI
TOVAR VÉLEZ	JORGE RODRIGO	SI

Señora Presidenta ha sido aprobado el título y la pregunta, con 15 votos por el Sí y ningún voto por el No.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

Este proyecto continúa su trámite para ser proyecto de ley y quedan los mismos ponentes, continuemos con el Orden del Día, señor Secretario.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899990998-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINAS	Página 24 de 95	

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Vamos con:

- **Proyecto de Ley No.196 de 2022 Cámara**, “Por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República rinden público homenaje al Municipio de Salento en el Departamento de Quindío, por su centésimo octogésimo aniversario de fundación, se declara Cuna de la Palma De Cera, y se dictan otras disposiciones”.

AUTOR(ES)

H.R. Piedad Correal Rubiano, H.R. Luis Carlos Ochoa Tobón, H.R. Carlos Felipe Quintero Ovalle, H.R. Leonardo de Jesús Gallego Arroyave, H.R. Olga Beatriz González Correa, H.R. Mónica Karina Bocanegra Pantoja, H.R. Hugo Alfonso Archila Suárez, H.R. Julián Peinado Ramírez, H.R. Gilma Díaz Arias

PONENTES

H.R. Andrés David Calle Aguas, Ponente

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 1119/22

Ponencia Primer debate Gaceta 1257 de 2022

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

Señor Secretario lea la proposición con que termina el informe de ponencia de este proyecto.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Proposición Con que termina el informe de ponencia: por lo anteriormente expuesto se solicita a los honorables representantes de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes darle trámite y primer debate al Proyecto de ley No. 196 2022 Cámara, “Por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República rinden público homenaje al Municipio de Salento en el Departamento de Quindío, por su centésimo octogésimo aniversario de fundación, se declara Cuna de la Palma de Cera, y se dictan otras disposiciones”, atentamente Andrés David Calle Aguas, Representante a la Cámara.

Leída la proposición con que termina el informe de ponencia, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

En consideración honorables representantes, el informe con que termina la ponencia leída, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, ¿aprueba? Continuamos, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Ha sido aprobada por unanimidad, señora Presidenta.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999898-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINAS	Página 25 de 95	

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Continúe con el articulado, señor Secretario, por favor.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Presidenta, el articulado consta de 5 artículos en los cuales hay una proposición modificativa en el Artículo 2° que es avalada por el señor coordinador ponente, se suprime ecológico local y Nacional que será reserva de interés público de atención prioritaria.

El artículo quedaría así: “Reconocimiento ambiental. Declárese al Municipio de Salento Departamento de Quindío, cuna de la Palma de Cera científicamente llamada ceroylon quindiuense y así patrimonio natural en concordancia con la Ley 61 de 1985”. Fue presentada por la honorable Representante Carolina Giraldo Botero.

Así que el articulado fue publicado en la Gaceta 1257 del 2022 y por lo tanto lo puede poner en consideración con la proposición modificativa que acabo de referirme y leer en el Artículo 2°.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Ponemos en consideración de los Honorables Representantes el articulado con la proposición que modifica el Artículo 2, y para el cual la Doctora Carolina ha pedido la palabra, como autora de la proposición, tiene el uso de la palabra Representante.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R, CAROLINA GIRALDO BOTERO.:

Muy buenos días, Presidenta sí, es un proyecto de ley muy interesante porque tiene que ver con Salento, que sabemos que le está contribuyendo mucho económicamente al turismo, necesita, también, un modelo de desarrollo que sea acorde con ese turismo sostenible, que sea acorde con ese turismo comunitario, nosotros simplemente estamos presentando una proposición porque encontramos que en el Artículo 2° se habla de un tipo de área de conservación que realmente verificamos y no existe en la ley, “reserva de interés público de atención prioritaria” esto es algo que suele suceder en diferentes leyes que por darle un atributo de conservación, se da una denominación que a veces no es la más taxativa o la que tienen algunas normas, por eso lo eliminamos y lo dejamos simplemente como patrimonio natural y por supuesto conservando lo de la Ley 61 del 85 que tienen que ver con la conservación de la palma de cera que, además, es nuestro árbol Nacional.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Gracias Doctora Carolina, continúa la discusión del articulado con la proposición presentada, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿aprueba?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Ha sido aprobada, señora Presidenta, por unanimidad.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA R01 - 899990998-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINAS	Página 26 de 95	

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Título y pregunta señor Secretario, por favor.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Título: "POR MEDIO DE LA CUAL LA NACIÓN Y EL CONGRESO DE LA REPUBLICA RINDEN PUBLICO HOMENAJE AL MUNICIPIO DE SALENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, POR SU CENTÉSIMO OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN, SE DECLARA CUNA DE LA PALMA DE CERA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", y se le pregunta a la Comisión, ¿quiere la Comisión que el proyecto de ley continúe su trámite en el Congreso y se convierta en ley de la República?, leído el título y la preguntada la Comisión, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

En consideración el título y la pregunta, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿aprueban?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Ha sido aprobada señora Presidenta, por unanimidad.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Los ponentes siguen los siendo los mismos que tiene asignado el proyecto de ley.

Continúe con el Orden del Día, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

- **Proyecto de Ley No.183 de 2022 Cámara**, "Por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los cincuenta y cinco años de la fundación del Municipio de Cimitarra, Departamento de Santander, y se dictan otras disposiciones".

AUTOR(ES)

H.R. Oscar Leonardo Villamizar Meneses

PONENTES

H.R. Mary Anne Perdomo Gutiérrez, Ponente Coordinador

H.R. William Ferney Aljure Martínez, Ponente

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 1071/22

Ponencia Primer debate Gaceta 1215 de 2022

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

Leído, señora Presidenta, el Proyecto de ley **No.183 - 2022 Cámara**.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES ADUJ VIVE LA DEMOCRACIA RIT: 2099980358-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO L-M.C.3-F02 VERSIÓN 01-2016 PÁGINAS Página 27 de 95	

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Lea la proposición con que termina la ponencia señor Secretario, por favor.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Proposición con que termina el informe de ponencia: con fundamento en las anteriores consideraciones y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 5 de 1992, presentamos ponencia positiva y en consecuencia solicitamos a los honorables miembros de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes dar primer debate al Proyecto de ley No.183 de 2022 Cámara, "Por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los cincuenta y cinco años de la fundación del Municipio de Cimitarra, Departamento de Santander, y se dictan otras disposiciones" conforme al pliego de modificaciones presentado y el texto aquí propuesto, de los honorables representantes Mary Anne Andrea Perdomo Gutiérrez; coordinadora ponente, William Ferney Aljure Martínez; ponente, leída la proposición con que termina el informe de ponencia, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Honorables representantes está en consideración la proposición con que termina el informe de ponencia del proyecto de ley, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿aprueba la proposición los representantes?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Ha sido aprobada, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Sírvase leer el articulado señor Secretario, por favor.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

El proyecto consta de cinco artículos señora Presidenta, los cuales fueron publicados en la Gaceta 1215 del 2022 y no tiene proposiciones, por lo tanto, puede ponerlo en consideración Presidenta, de la Comisión Segunda.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

En consideración de los honorables representantes, el articulado que presenta el Proyecto 183 de 2022 Cámara, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueba?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Ha sido aprobado señora Presidenta el articulado.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 999999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 28 de 95

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Título y pregunta, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Título: "POR MEDIO DE LA CUAL LA NACIÓN SE ASOCIA A LA CELEBRACIÓN DE LOS CINCUENTA Y CINCO AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", y se le pregunta a la Comisión ¿Si quiere la Comisión que continúe con su trámite del proyecto de ley en el Congreso y se convierta en ley de la República?. Leído el título y la pregunta señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

¿Quiere la Comisión Segunda que el proyecto pase a segundo debate y se convierta en ley de la República?, en consideración el título y la pregunta que acabamos de leer, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada la votación, ¿aprueban?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Ha sido aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Continuemos señor Secretario, este proyecto continúa su trámite y serán ponentes los mismos representantes que tienen registrado el proyecto, hasta el momento.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

continúo señora Presidenta con:

- **Proyecto de ley No. 055 de 2022 Cámara**, "Por medio de la cual se declara el 28 de abril como el día Nacional de la Resistencia Popular y se dictan otras disposiciones"

AUTOR(ES)

H.S. Omar de Jesús Restrepo Correa, H.S. Julián Gallo Cubillos, H.S. Pablo Catatumbo Torres Victoria, H.S. Sandra Ramírez Lobo, H.S. Imelda Daza Cotes H.R. Luis Alberto Albán Urbano, H.R. Carlos Alberto Carreño Marín, H.R. Jairo Reinaldo Cala Suárez, H.R. Pedro Baracutao García Ospina, H.R. Germán José Gómez López.

PONENTES

H.R. Carmen Felisa Ramírez Boscán, Ponente Coordinadora,
H.R. Mary Anne Perdomo Gutiérrez, Ponente

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 935/22

Ponencia Primer debate Gaceta 1214 de 2022

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899595068-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	CÓDIGO L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026	VERSIÓN 01-2016
Legislatura 2022-2023 Primer Período	PÁGINAS	Página 29 de 95

Ha sido leído el Proyecto de ley No.055 del 2022 de la Cámara.

En este momento están radicando una proposición de archivo de este proyecto de ley por parte del Representante Jorge Rodrigo Tovar Vélez.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ :

Lea la proposición que ha presentado el honorable Representante Tovar, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Proposición de archivo: Proyecto de ley No.055 2022 Cámara, "Por medio de la cual se declara el 28 de abril como el día Nacional de la Resistencia Popular y se dictan otras disposiciones" de conformidad con el Artículo 157 de la Ley 5 del 92 y demás normas concordantes, solicito a la honorable Comisión Segunda de la Cámara Representantes archívese en primer debate el Proyecto de ley No.055 2022 Cámara, "Por medio de la cual se declara el 28 de abril como el día Nacional de la Resistencia Popular y se dictan otras disposiciones", toda vez que aunque la iniciativa tiene propósito loable los medios y métodos con los que se fundamenta presenta una visión reducida y parcializada de los hechos acontecidos durante las protestas y actos vandálicos iniciados el 28 de abril del 2021. La Constitución rechaza expresamente el uso de la violencia dentro del marco del Estado Social de Derecho cuándo existen dentro de su ordenamiento, instrumentos idóneos para expresar sus inconformidades como el Estatuto de Oposición, la Revocatoria del Mandato, el Principio de la Soberanía Popular y el Control de Constitucionalidad, la Acción de Tutela, las acciones de cumplimiento y las acciones populares o las manifestaciones pacíficas, de conformidad las premisas que sustentan la iniciativa pierden validez puesto que sus posibles motivos usados para legitimar el día Nacional de en cuestión institucionaliza y reconocen la confrontación armadas o las actitudes violentas de resistencia o la autoridad como legítimas. De los Honorable Congreso, Jorge Rodrigo Tovar Vélez.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ :

Tiene la palabra el honorable Representante Tovar.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R, JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ :

Gracias Presidenta, yo simplemente quisiera solicitarle que sometamos la proposición a votación inmediatamente, por favor.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ :

Honorables representantes se abre la discusión de esta proposición que acabamos de leer, sí, tiene la palabra la Honorable Carmen.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R, CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN :

Me parece muy grave que se haya puesto sobre la mesa esta proposición, especialmente

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA RNT: 89999058-0</p>	Comisión Segunda			
	Acta No. 11		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN	01-2016
Legislatura 2022-2023 Primer Período		PÁGINAS	Página 30 de 95	

viniendo de una de las curules de paz, compañero, viniendo de una de las curules de paz, porque es que aquí estamos hablando de garantizar el derecho a las víctimas y de garantizar la apuesta por una paz total, este sería un grave de golpe y quiero invitar a los compañeros y compañeras, honorables congresistas, honorables representantes a la Cámara a votar negativa esta proposición, porque no podemos seguir apostándole a lo mismo que le estaban apostando los gobiernos pasados, no podemos venir apostándole a revictimizar a las víctimas y tampoco podemos venir apostándole a promover la guerra, estamos en tiempos de paz, soñemos con la paz, por favor les invito a votar no, esta proposición.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ :

Señor Secretario abrimos, hagámoslo por votación nominal, está en discusión, tiene la palabra la Honorable Erika.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R. ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO :

Muy buenos días a todos los presentes, yo sí quiero hacer un llamado y me uno a la proposición del Representante de archivar este tipo de proyecto, los acontecimientos que se dieron en el 2021 en el marco de lo que se llamó el estallido social, provocado por una nefasta reforma tributaria de un Gobierno también negligente como lo fue el Gobierno de Iván Duque, y en el contexto generado por la pandemia, agudizaron no solamente los problemas sociales y económicos de la población de Colombia, sino que especial la situación de los jóvenes, sin embargo no podemos desconocer que aunque existían diversos motivos muy fuertes para que la población se manifestará y saliera a las calles a levantar su voz de inconformidad, estos escenarios se vieron permeados por un sin número de motivaciones personales, políticas, económicas, sociales y militares, que desbordaron su concepción inicial y sumieron al país en una crisis de la cual aún no nos hemos recuperado. No podemos desconocer representantes y ya hemos votado 4 proyectos a pupitrazo, nominal, sí porque son proyectos de conmemoración, porque son proyectos de restablecimiento, porque son proyectos para garantizar, también, la justicia, pero es que este es un proyecto que nos duele también las víctimas de la sociedad civil, las personas inocentes que cayeron en ese juego de la delincuencia, en ese juego de la inseguridad, en ese juego, también, de la criminalidad, no podemos desconocer que los extremismos y violaciones de los principios básicos de los derechos humanos fueron evidentes durante largos meses del paro Nacional y la protesta social por parte de las autoridades que no supieron manejar el proceso más allá de la imposición de la fuerza extrema, sin atacar las bases de los problemas sociales que la población reclamaba, pero también hubo abusos y extremos por parte de los jóvenes que fueron instrumentalizados por actores siniestros que solo buscaban su beneficio personal, que solo buscaban la desestabilización del país, para adueñarse de territorios y para extender las redes del narcotráfico, la violencia, la extorsión y otros múltiples delitos que tenían azotado a los sectores comerciales y empresariales del país; venga Representante, yo soy egresada de la Universidad Industrial de Santander, yo también salí a marchar, yo también levanté mi voz de inconformismo, pero también vi como muchos jóvenes fueron utilizados por las bandas delincuenciales para atentarse y para atacar, no solamente la sociedad civil, sino también a las estructuras, acá no podemos nosotros cerrar los ojos ante una realidad, y si estamos en un Gobierno incluyente, en un Gobierno de cambio, no podemos nosotros conmemorar y poner un día cívico a estos actos delincuenciales, y a estos actos violentos que dejaron de verdad muchas familias vulneradas, que todavía no nos hemos recuperado y no podemos pasar nosotros del discurso, perdóneme

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899990998-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO L-M.C.3-F02 VERSIÓN 01-2016 PÁGINAS Página 31 de 95	

Representante les agradezco muchísimo que nos escuchemos, porque es que esto es un tema que nos compete a todos, acá está de por medio también la garantía y la seguridad, y nosotros no podemos ser tan irresponsables de obviar las situaciones que vivió el país el año pasado, claro, hemos tenido gobiernos nefastos, este Gobierno quiere hacer el cambio, pero no podemos nosotros premiar la delincuencia y tenemos nosotros también que restablecer los derechos también de las de la sociedad civil y la sociedad pública, y estamos en una comunidad en una Comisión donde nuestras funciones legislativas, también, es fortalecer a la Fuerza Pública, también escuchemos a la Fuerza Pública. Si nosotros nos vamos a dar el debate con este proyecto, no es un proyecto que le demos un pupitrado a la mesa irresponsablemente, sino que traigamos a todos los actores y que sea la sociedad civil también la que se levante en estas voces, el reconocer que este momento oscuro en nuestra historia reciente que dejó miles de heridos, muertos e incalculables daños físicos por todo el país, como un día para conmemorar a la altura de las celebraciones de nuestra independencia, es desconocer la realidad de un país que está dividido y que no vio en esas acciones un acontecimiento para recordar y conmemorar, es consciente que la violencia nunca va a ser el camino el cambio y que no se puede premiar con reconocimiento de esta categoría, el premiar la violencia, la delincuencia, los extremos y conmemorar este día como un día de fiesta Nacional es la muestra que seguimos anclados a una cultura de violencia, que seguimos dando premio a la delincuencia y que no vamos a ser capaces de reconocer que somos una sociedad que requiere sanar, pero a través de los diálogos de paz, así como aprobé y apoyé el proyecto de paz total del Presidenta Gustavo Petro, me opongo a que se a que pase a segundo debate y que pase por esta Comisión conmemorar este día, cuando el estallido social nos dejó más causas y consecuencias que beneficios, muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Tiene la palabra la Honorable Carolina, no, Toro, Carmen, López y Tovar.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R. CAROLINA GIRALDO BOTERO.:

Gracias Presidenta, estamos en un momento del Gobierno del cambio, pero también estamos en un momento de profundo diálogo entre diferentes, yo creo que es importante asumir también ese compromiso de diálogo de este momento, a mí no me gustaría que archiváramos este proyecto de ley, yo creo que el estallido social va a pasar a la historia de este país, como seguramente una revuelta popular, en eso dirán los historiadores del futuro muy probablemente, pero sí creo que en aras de zanjar la discusión y en aras también de reconocer lo que nos ha dicho la Constitución Política y es que la protesta social y política que está garantizada en el país es la protesta pacífica, podríamos incluir en el título y también en el proyecto, "el día de la resistencia popular pacífica" creo que eso quedaría absolutamente enmarcado dentro de lo que nos dice la Constitución, pero a la vez estaríamos haciendo ese reconocimiento histórico de un hecho que fue innegable en nuestro país que vivimos todos todas desde diferentes espacios el año pasado, yo los invitaría a que de pronto consideráramos esta ruta de no archivar el proyecto, pero sí darle digamos esta salida adicionándole la palabra pacífica.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Honorable Carolina por favor nos pasa la propuesta y en el orden tiene la palabra el Doctor Toro.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT - 899969088-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 32 de 95

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R. DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ.:

Uniéndome un poco a la apreciación que hace la honorable Representante Carolina, pero también dando un poco de contexto y es que el derecho a la rebelión está desde la Declaración de los Derechos Humanos y está implícita en el preámbulo de la declaración de la ONU, o sea, los pueblos tienen derecho a rebelarse contra la tiranía, porque si no tendríamos pueblos destinados a la esclavitud en muchos lugares del mundo, claro que la no violencia y yo como un acompañante de procesos de paz y que he trabajado por la paz hace 15 años, sé que es el verdadero camino, pero tampoco puedo desconocer lo que ha sucedido en el mundo y que legalmente está estipulado el derecho de los pueblos a la rebelión, también, quiero acoger una de las propuestas que hace la Representante Erika Tatiana y es que esto también pues hay que profundizarlo y esto es importante que tuviéramos otras visiones, que tuviéramos otras personas que nos dieran otras perspectivas, voy a hacer una proposición de aplazamiento para que podamos discutirlo y tengamos en cuenta la proposición que sea pacífica pero, también, que podamos escuchar inclusive a aquellos jóvenes que salieron, y ¿por qué salieron? y ¿por qué muchos de ellos hoy están encarcelados de manera injusta? o muchos de ellos perdieron sus ojos por buscar una educación gratuita de calidad universal, con una apuesta que fue por la que votó el país, así que voy a hacer una proposición de aplazamiento para que podamos hacer una mayor discusión, pero no estoy de acuerdo con archivar el proyecto.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Continuamos con el uso de la palabra, tiene el uso de la palabra la honorable Carmen.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R. CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN.:

Muchas gracias Presidenta y muchas gracias a todas y a todos por esta disposición para poder hablar un poco acerca de este proyecto para reivindicar, yo diría, Representante Erika, aquí no estamos hablando de celebrar, nunca celebrar, acá estamos hablando de conmemorar un hecho histórico en Colombia, porque es que la represión policial no es nueva en Colombia, la represión policial ha marcado unos hitos históricos que han conducido justamente a cambios políticos sociales y culturales, esto debemos dejarlo claro aquí, podemos hacer memoria de hecho, podemos hacer memoria, una de las memorias que tiene más importante este país, es justamente el Bogotazo que a veces se olvida cuáles fueron las consecuencias del abuso y de la fuerza desmedida de la Policía y de la Fuerza Pública en general, en contra de ciudadanía que estaba desarmada, en contra de las personas que salieron a protestar por derechos y se han marcado varios hitos históricos así en Colombia, no solamente desde el bogotazo podemos mencionar otros, el paro de 1977, lo recuerdo muy bien, a pesar de que yo tenía solamente 6 años o 3 o 2, no sé, pero la realidad de esto y es muy importante tener en cuenta que este abuso de la Fuerza Pública en estados que han implementado la violencia como política de Estado, han marcado este tipo de hitos, son los hitos históricos que no podemos desconocer y en los que la gente ha salido a protestar por sus derechos, han salido con demandas importantes a la calle y ha sido reprimida violentamente, hoy esos sitios históricos se conmemoran en Colombia y se recuerdan en Colombia, hay que recordar, también, que hechos ocurridos recientemente, no vienen única y exclusivamente por lo que pasó el año pasado el 28 de abril; hay una cuestión muy importante para tener en cuenta aquí y es que desde hace ya bastante tiempo se venían incrementando las movilizaciones sociales en Colombia y de hecho me atrevería decir en América Latina y en el mundo, recordemos el 9 de septiembre de 2020, donde también

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA TEL: 859990088-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 33 de 95

la ciudadanía salió a las calles por la muerte de Javier Ordóñez a manos de la brutalidad policial, así que tenemos que tener en cuenta que no, aquí no vamos a celebrar la muerte, vamos a conmemorar a las víctimas, vamos a conmemorar lo que ha venido sucediendo en el marco de un país que se niega a reconocer que estos hechos no solamente fueron unos hechos en los que infiltraron allá a unos jovencitos y los obligaron a hacer cosas, no, acá la gente salió, colombianos y colombianas en todo el mundo, yo vivía en Suiza en esos momentos y la gente se movilizó por el llamado, no solamente de la juventud, de las mujeres, de los viejos, mujeres que salían a cocinar le a sus hijos en las calles, de los viejos que salían también a reclamar, no es solamente el derecho por lo que ocurrió para que se llevara a cabo el estallido social, sino también, porque había otros derechos que tenían que reivindicar, así que yo quiero solamente mencionar que las cifras presentadas por el Estado, la Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, varían, sí, pero podemos estar hablando de que hubo 35 agresiones sexuales, de que hubo 83 asesinatos, hubo 96 víctimas con lesiones oculares, 539 desapariciones, violencia física, víctimas 1661 y detenciones arbitrarias hasta el día de hoy más de 2.050 y no hablemos de todos esos jóvenes que están teniendo todavía que huir del país, cientos de jóvenes que participaron en la protesta social que hoy deben enfrentarse a solicitudes de asilo en un mundo globalizado que está criminalizando la migración, no están seguros ni siquiera en este país, sino que también tiene que enfrentarse a una migración que los excluye, que les niega el asilo político, que les niega la protección, no estamos proponiendo la celebración, estamos proponiendo la conmemoración de un hito histórico que marca el cambio en la historia de Colombia, en la historia de un país que se considera en estos momentos constructor de paz, en un país que no quiere revictimizar a las víctimas, sino conmemorarlas y reivindicarlas y esa es la puesta de garantizar que el 28 de abril se convierta en el día de la resistencia a nivel Nacional, un día en el que se reconozca que hubo errores de parte del Estado al utilizar armas que no pueden utilizarse en la protesta social, debemos garantizar ese reconocimiento a las víctimas que no son solamente las víctimas del paro del 28 de abril, que son las víctimas de Colombia, que soy yo, que son muchas otras personas, así que yo les pido por favor que escuchen la ponencia de este proyecto, que escuchen las razones por las cuales debemos garantizar que se conmemore el día en el que todas las víctimas de agresiones sexuales, asesinatos, lesiones oculares, desaparición, puedan ser conmemoradas y reivindicadas en la conmemoración, no celebración del día de la resistencia el 28 de abril, muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA, (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DIAZ.:

Gracias honorable Carmen, tiene la palabra el honorable Representante Olaya.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE.:

Gracias Presidenta, buenos días compañeros, un aporte digamos pequeño y con todo el cariño y todo el aprecio a mi compañera Carmen, yo pienso que nosotros debemos ser muy responsables en los términos y los conceptos que utilicemos en razón a la generación del debate documental que hagamos nosotros en el recinto del Congreso, porque en desacuerdo total en el que pongas categóricamente en que la represión ha sido utilizado como una política de Estado, incluso el Departamento Nacional de Planeación y diferentes Ministerios han conceptualizado cuáles son las características que se deben tener para que determinemos que es una política de Estado, incluso una política pública y los argumentos y las proposiciones a las que tú has hecho referencia, no tienen absolutamente nada que ver con el reconocimiento de una política de Estado,

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINAS	Página 34 de 95	

que por supuesto afecta con el inicio del debate juicioso y riguroso que deberíamos nosotros tener acá con este proyecto de ley, sí, quisiéramos nosotros una revisión exhaustiva de lo que corresponde a una política pública o una política de Estado, hay una relación inversamente proporcional a lo que se está pretendiendo, digamos en este momento y por supuesto si está siendo transmitido y los colombianos los ciudadanos que están en este momento escuchando, deben tener por lo menos claridad de que los integrantes de la Comisión y el Congreso de la República tenemos claridad conceptual de lo que nosotros estamos haciendo y lo que estamos haciendo acá es una distorsión al mensaje que le queremos dar nosotros a los colombianos, cariñosamente lo digo compañera Carmen, en ese orden de ideas me sumo por supuesto a la muy buena argumentación y al planteamiento que hizo mi compañera Erika en razón a estar de acuerdo con la posición y el voto positivo desde ya, para el archivo de este proyecto de ley y me gustaría escuchar básicamente a mi compañero Jorge porque presentó la proposición de archivo y no lo hemos escuchado, me sumo antes de a su proposición Jorge, pero sí creo yo que deberíamos dar primero de acuerdo obviamente al mismo reglamento de cuáles son los argumentos que supongo yo que deben ser muy claros y pertinentes a la hora de que tomemos nosotros la decisión de votar positivo por su proposición, gracias Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA, (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Gracias Honorable Representante Olaya, tiene la palabra el Doctor Palacios.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. JHOANY CARLOS ALBERTO PALACIOS MOSQUERA.:

Gracias Presidenta, la verdad de cuando uno viene de territorios donde todo lo consigue a través de la movilización, obviamente este tipo de proyectos se vuelven más importantes para que nosotros lo podamos traer al debate, yo vengo de un territorio, el Chocó, dónde este viernes hicimos diálogos regionales y con agrado uno escuchaba el Ministro de Hacienda que todo lo que se pactó en Chocó a través de una movilización en el 2016 entró en un proceso de reivindicación, llevando todo esos acuerdos al Plan de Desarrollo, yo creo que eso es importante para la región cuando se generan esos procesos de movilización y creo que este proyecto de hoy surge con más importancia porque nosotros debemos hoy mirar como esas personas la vamos a reivindicar, yo escuché muy bien al Representante Toro y por eso me subo a su propuesta de que nosotros podamos hacer un proceso de aplazar el debate y que podamos escuchar a las autoridades lo que pudimos mirar en esa movilización que fue tan fuerte en Cali, obviamente yo creo que es importante escuchar el alcalde, lo veíamos en noticiero la fatiga que tenía esa Ministra ahora allí por atender esa movilización, que citemos a las autoridades de policía que las escuchemos a las personas que estaban en la movilización, yo me sumo el Representante Toro a ese aplazamiento y que nosotros podamos tener más insumo y reitero creo que mirando lo que pasó en mi departamento donde no hubo violencia, eso sí debo aclararlo, que logramos que hoy podamos estar en lo que se puso obtener allí, en un plan de desarrollo de un Gobierno de la vida, obviamente no podemos dejar esto por atrás, pero sí, también, creo que es Artículo cuarto debemos mirarlo con más atención, con más atención, la intervención mía va allí Presidenta y a cada uno de los compañeros que viéramos el proceso de aplazamiento, entremos a enriquecer el debate y que podamos nosotros seguir con este proyecto y como lo perfeccionamos, para ver como lo podemos sacar adelante, gracias Presidenta.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 899998098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 35 de 95

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

A usted honorable Representante Palacios, tiene la palabra el honorable Representante Tovar.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ.:

Gracias Presidenta, primero que todo aplaudir la actitud de la Representante Carolina y del Representante Alejandro, porque aquí se trata de construir en la diversidad de opiniones y visiones de las personas que conformamos esta Comisión, así que sepan los Representantes que en Jorge Rodrigo Tovar siempre encontrarán un colega dispuesto a construir desde la diversidad, pero a construir, mi querida Representante con quién hace unos días nos fungimos en un abrazo que para mí fue esperanzador, porque yo al igual que usted he vivido las consecuencias de la violencia en este país, a mí me ha tocado también irme al exilio como única alternativa para permanecer con vida, a mí me ha secuestrado familiares, a mí me han asesinado familiares y ni que hablar de amenazas que sé que usted ha vivido lo mismo y por eso ese abrazo me lleno de esperanza, porque ese abrazo lo que significó fue la nueva Colombia que queremos construir, entre diferentes, entre visiones a veces opuestas, pero con un objetivo principal que es dejarle a las futuras generaciones un país reconciliado, que será la el único camino para poder alcanzar la paz total, por la cual yo apoyé, seguiré apoyando decididamente, de la misma manera como apoyé la paz hace dos gobiernos, que estando en el exilio me devuelvo a Colombia, lleno de amenazas a recorrer mi territorio y a pedirle a las poblaciones que apoyemos la paz, Representante sí me sentí un poco aludido y extrañado con sus palabras, porque yo no he hecho nada diferente en mi vida que trabajar por la paz de Colombia, poniendo en riesgo mi vida, usted hablaba de unas cifras, que yo creo importante también dar otras dar otras cifras, delitos que se cometieron durante el llamado estallido social, obstrucción a vías públicas que afecten el orden público 563, daños en bien ajeno 270, violencia contra servidor público 133, hurto 91, fabricación uso y porte de armas 41, terrorismo 30, asonadas 27, incendios 67 y yo creo que aquí hemos obviado y me duele, no veo en este recinto algún miembro de la Fuerza Pública, pero creo que aquí todos hemos omitido a unos seres humanos que entregan sus vidas por defender las nuestras, aquí a nadie le ha interesado y yo no he escuchado hoy en el debate, gracias Representante y gracias Representante Vladimir, Representante Erika, porque en sus voces sentí ese apoyo que así como se los damos, y como yo se los doy a esos civiles que sufrieron en el estallido social, porque me duelen, porque son hermanos colombianos, pero así mismo me duelen esos hermanos policías, también, algunos secuestrados, algunos asesinados, torturados, porque es que aquí no se trata y eso es lo que tenemos que entender y es mi solicitud, de que aquí hay un lado bueno y un lado malo, o de que los civiles son menos buenos o menos malos que nuestra Fuerza Pública, a mí y no sé si ustedes estarán de acuerdo conmigo pero a mí me duelen igual nuestros héroes de la patria, nuestros policías, como esos jóvenes que sufrieron, también, yo solicité el archivo porque creo además que es un proyecto que fue presentado de manera sesgada, yo no sé si ustedes han leído el articulado, permítanme leerles 2 de los artículos.

Artículo 3°: cada año se realizará por parte del Estado Colombiano en cabeza del Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura y Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, programas, actividades y estrategias de memoria y reconocimiento de los hechos ocurridos en el marco del estallido social iniciado el 28 de abril del 2021 para conmemorar, recordar y reconocer a las víctimas de la violencia gubernamental,

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 999999999-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 36 de 95

paramilitar y de otros actores con el objetivo de prevenir la violación de derechos humanos en el marco de las protestas sociales.

Eso a mí me aterra, creo que desdibuja lo que podría ser un proyecto, que yo estoy seguro que la gran mayoría de aquí acompañaríamos sin dudarlo un solo segundo, ya para terminar quiero decirles, estaría dispuesto a retirar la proposición de archivo para que escuchemos autoridades, para que escuchemos a nuestros jóvenes, por supuesto para que escuchemos, también, a nuestros miembros de la Fuerza Pública y desde ya les voy dando una idea, dónde creo yo con el respeto de todos ustedes que debería terminar este importante proyecto, si lo sabemos identificar cómo debería ser; así como queremos conmemorar a esos jóvenes que sufrieron efectivamente, conmemoremos también en este día a nuestros miembros de la Fuerza Pública que también sufrieron en esos días, una idea al aire, así que, porque todo es marcado, muy importante leer el Artículo 37 de nuestra Constitución Política y lo decía la Representante Carolina, Artículo 37: toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente; y tenemos que entender que en los hechos en mención, por lado y lado, hubo excesos de miembros de la Fuerza Pública, yo creo que es una realidad, pero no podemos esconder que algunos jóvenes o personas que salieron también, pasaron la línea de la legalidad, cometieron delitos, torturaron miembros de nuestra Fuerza Pública y esto se los cuento porque yo aquí no estoy defendiendo a unos y atacando a otros, yo lo que les pido honorables compañeros, amigos, colegas, es que así como estamos pensando en esos jóvenes, yo sí les pido porque a mí me duele, me duele en el alma la vida también de nuestra Fuerza Pública, ya para culminar, estaría dispuesto a retirar la proposición de archivo con el fin de escuchar a los jóvenes, escuchar a nuestra Fuerza Pública y cualquier persona que ustedes crean que puede sumarle a este debate y por supuesto sentarnos entre nosotros, entre diversos, pero que sé que todos queremos construir ese país que soñamos, encontrar un punto medio en el que todos estemos tranquilos frente a este proyecto, porque insisto, con todo el respeto que se merecen, fue presentado de manera sesgada, muchas gracias a todos.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Honorable Representante Tovar, usted retira la ponencia su proposición porque ya fue presentada la de aplazamiento, sí o no.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R, JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ.:

Retiro la proposición de archivo, votamos la de aplazamiento con el compromiso por supuesto de que nos sentemos entre todos y construyamos lo que todos queremos, muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Honorable Representante Tovar, usted considera ser ponente del proyecto para poder continuar y conciliar.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R, JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ.:

Por su puesto.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT 899999088-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINAS	Página 37 de 95	

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Ese nombre será incluido en la propuesta y continuemos, con los órdenes, primero viene la Doctora Carmen tiene la palabra, luego la Doctora Erika, luego el Doctor Aljure y luego el Doctor Gersel.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R. CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN.:

Yo quiero agradecer los comentarios que se han hecho, verdaderamente pienso que efectivamente hay que tener en cuenta el tema de cómo manejamos el lenguaje en este escenario, sin embargo, yo sí quisiera mencionar que efectivamente quienes han sido básicamente responsables de estas situaciones en gobiernos anteriores, han sido justamente la orientación ideológica de los gobiernos de turno, que además se han cometido violaciones de derechos humanos, que además han sido tipificadas por violaciones al derecho internacional humanitario y esto quiero dejarlo aquí sobre la Mesa, felicito en todo caso y saludo con gratitud y con posibilidades de continuar esta discusión, la opción de que podamos aplazar esta discusión, no, así que yo no quisiera, tengo muchísimos otros argumentos para poner sobre la Mesa, pero yo quisiera acogerme, también, a la proposición de aplazamiento para que podamos escuchar a todas las partes y podamos también tomar decisiones, no quiero simplemente continuar sin leer el Artículo tercero de la Ley 1448 que dice quiénes son las víctimas y se refiere justamente a la población civil, el Artículo tercero con respecto a las víctimas dice que se consideran víctimas para los efectos de esta ley aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del primero de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al derecho internacional humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de los derechos humanos ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, por qué leo esto, básicamente porque es que el derecho internacional humanitario no aplica única y exclusivamente para esta ley, aplica no solamente para Colombia sino también para el mundo, es el derecho internacional humanitario y debemos decir que en el marco de esta protesta social, pacífica, ocurrieron graves violaciones al derecho internacional humanitario, nuevamente manifiesto mi voluntad y me acojo a la posibilidad de no aplazar esta discusión, sino más bien posponerla, muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Continuamos con el uso de la palabra, tiene la palabra la honorable Erika.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R. ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO.:

De verdad que para mí es un placer que se dé un debate bajo el respeto, un debate bajo la lógica democrática, porque es que esas nuestras funciones legislativas no generar espacios de participación y como somos tan responsables en lo social, porque si leemos que declarar el 28 de abril como el Día Nacional de la Resistencia Popular, ponerlo a nivel de un día de independencia o un hecho histórico, demanda una participación social de todos los sectores, de todos los gremios, no podemos desconocer que el sector del campo, el sector agricultor se vio muy afectada y tuvimos enormes pérdidas, siendo nosotros un país potencialmente agrícola nuestras despensas alimentarias se vieron afectadas por estos bloqueos, pero no vamos a desconocer que se hacía necesario el bloqueo desde una manera pacífica, yo invito que así como en el debate de la prohibición de las corridas de toros, se hicieron unos trabajos en los departamentos, se hicieron unas Mesas de Diálogo y de conversatorios con la sociedad civil, en la proposición del

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 999990088-0</p>	Comisión Segunda		
	Acta No. 11		
	Período Constitucional 2022-2026		
	Legislatura 2022-2023 Primer Período		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINAS	Página 38 de 95	

Representante Alejandro Toro, se tenga en cuenta que nosotros nos comprometamos desde cada uno de nuestros territorios a establecer unas Mesas de Diálogos donde invitamos a los empresarios, a los campesinos, a los jóvenes, a la Fuerza Pública donde invitamos a todos los actores, porque es que esto no es un tema de Cali, de Medellín, de Bogotá, de Bucaramanga, eso fue un tema de país, de los 32 departamentos y los 32 departamentos vivieron el flagelo también de ese estallido social que estuvo digámoslo así manchado por la delincuencia y que también fue fruto de que los grupos delincuenciales y al margen de la ley se empoderaran de esos escenarios de protesta y de esos escenarios de participación civil, Secretario, Presidenta yo quiero dejar una constancia y una solicitud respetuosa, para que una vez se apruebe esa proposición de aplazamiento, surta un ejercicio de trabajo articulado con el Gobierno Nacional sí, porque es muy importante también que todas las instituciones garantes de derechos estemos ahí en esas diálogos conversacionales y que este proyecto de declarar un día que marcó la historia también de nuestro país, esté anudado con las voces de todas las personas que fueron víctimas y que de las cuales nosotros nos debemos como representantes para que ellos sean escuchados, no solamente en este escenario, sino en los escenarios y en los territorios, dejo ahí mi solicitud respetuosa, muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Doctora Erika, en vista de lo que usted está proponiendo ahora yo la voy a incluir dentro de los ponentes para garantizar que tengamos en cuenta toda esta situación, que también fueron afectadas, tiene la palabra el Doctor Aljure.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. WILLIAM FERNEY ALJURE MARTÍNEZ.:

Parientes, después de escucharlos a unos y a los otros, muy respetuosamente yo lo que veo es un pulso político y a veces mirando el pulso político, felicito al compañero de la bancada de paz, porque retira lo de él debido a que somos polos opuestos, en el caso mío del bogotazo lo único que tengo a la memoria, es que a mis abuelos Dufé Aljure le metieron un tiro ese día, y de ahí para acá luego, el ejército el jueves 4 de abril del 68 nos matan 6 familiares que hasta el día de hoy no han entregado los cuerpos, 27 de noviembre de 1985 matan a mi tío Oliverio, el 23 de agosto del 97 cuando entran los paramilitares las regiones del Llano resulta muerto mi padre y el 2 de marzo del 2000 las FARC mata a mi madre, sin contarle todo lo otro que hemos vivido, ahora, uno como campesino tiene razón el afro, lo único que lo hemos podido lograr es saliendo a caminar, porque siempre sido excluidos, nunca hemos sido escuchados, no hemos sido tenidos en cuenta, medianamente aparecemos en el Sisbén, de las ayudas ahí para allá, ni una, y estoy totalmente de acuerdo de que se conmemore un día, pero que lo aplacemos y tengamos más inclusión de las dos partes, yo no puedo decir que no tengo amigos en el ejército, tengo amigos en el Ejército, no puedo decir que no tengo amigos en la Policía, tengo amigos en la Policía, no puedo decir que no tengo amigos firmantes de la paz, de digamos de justicia y paz que es del tema del paramilitarismo y no puedo decir que no tengo amigos de las FARC que firmaron la paz, ahoritica van a cumplir 6 años, pero a cada uno de ellos los he buscado, 7 de ellos me han matado familiares, tanto de un lado como del otro, por eso en mi pecho llevo el logo de reconciliémonos, que quiero decir con esto, si vamos a conmemorar un día y en una esquina el Ejército, en otra esquina la Policía y en otra esquina la protesta social, ¿de qué nos sirve? deberíamos ponerle título o un apellido a eso como tal, que bonito sería vamos a conmemorar y ese día reconciliarnos para que cada año siga menos, porque eso no quiere decir que lo vamos a hacer y al otro año no lo vamos a hacer, eso va a seguir más protestas, pero como

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 999999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	CÓDIGO L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026	VERSIÓN 01-2016
Legislatura 2022-2023 Primer Período	PÁGINAS	Página 39 de 95

vamos a reducir eso, encontramos con aquellos que nos hicieron daño y que ese día sí, si lo vamos a hacer pero que nos reconciliemos, hagamos unos eventos, en vez de estar peleando, sacándonos los ojos como se pueden ver las estadísticas y el contrapunteo, aquí va un censo del uno y un censo del otro, no, no, no, para mí eso no sirve de nada y si estamos en un momento histórico y la historia nos lo permite, ¿por qué no lo aplazamos invitamos a los otros? y que comencemos desde el primer día del debate aquí en tema reconciliación y que no sigamos con más, muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

Eso es lo que nos hace grande el proyecto de paz total, tiene la palabra el Doctor Gersel.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. GERSEL LUIS PÉREZ ALTMIRANDA:

Muchas Presidenta, con los buenos días, arranco Presidenta por la frase lanzada por usted en estos momentos, proyecto de paz total, proyecto que respaldamos, proyecto que todo el Congreso respaldó y en verdad yo no comprendo, por qué dentro de ese proyecto de ley de paz total no se incluyó esto, que era lo lógico; uno. Dos; Presidenta y señor Secretario y para la ponente Carmen y Mary Anne, es importante que antes de avanzar con la discusión de este proyecto y teniendo en cuenta lo manifestado por la Doctora Erika, lo manifestado por el Doctor Tovar, que podamos escuchar a las distintas entidades, para mí es ilógico que hoy estuviera en el Orden del Día este proyecto cuando ni siquiera se recibió concepto del Ministerio del Interior, ni la alta Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, ¿sí se recibieron los conceptos?, bueno señor Secretario a mí me gustaría que me certificará que día se recibieron esos conceptos, porque hasta donde sé, se recibió concepto de la alta Consejería, únicamente respuesta al concepto requerido por la alta Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y asuntos Internacionales, yo quisiera saber si el Ministerio del Interior y el Ministerio de Cultura respondieron los conceptos y para eso señor Secretario, yo le solicito que certifique si a través de la Comisión recibió esos conceptos; uno. Dos; aquí ya tenemos suficiente ilustración y acompaño la proposición del Doctor Domingo en cuanto al Artículo 4, o sea, nosotros, si bien es cierto debemos garantizar los derechos de la población y ellos son quienes nos eligen, por ellos estamos aquí, la Constitución Política en el Artículo 37 consagra el derecho a la protesta y este Gobierno que es progresista ha dado muestra de eso, al señor Presidenta la han hecho ya 4 protestas en contra, y ya han hecho dos protestas a favor y ha sido garante, en ese sentido demuestra el Gobierno Nacional la garantía que le da incluso a la oposición y a quienes lo acompañan para que puedan hacer uso del derecho a la protesta consagrado en el Artículo 37 de la Constitución Política. Señora Presidenta en buena hora se tomó la decisión de aplazar esta discusión y ojalá que podamos adelantar este debate en los territorios, ojalá que podamos escuchar a las víctimas, podamos escuchar a las autoridades y que como Comisión tomemos una decisión coherente a lo que necesita este país, pero más coherente a lo que necesitan nuestros hijos, muchísimas gracias, Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

Gracias Doctor Gersel, compañeros, por eso tenemos una proposición de aplazamiento, precisamente para nosotros analizar y ver todas las observaciones que hoy se hacen aquí, o sea, ahora ponernos a discutir que si tenemos registros avalados por los Ministerios, sí un momento, ya te vamos a decir, no valdría por eso, estamos aplazando el proyecto y me parece sano, sin embargo voy a solicitarle al señor Secretario que me

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999008-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026	
	Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 40 de 95

diga si nosotros tenemos algún alguna información de los Ministerios avalando o sugiriendo algo.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Representante, aquí hay una información que mandaron al Secretario General de la Cámara, nos la reenvió por parte de Presidencia de la República, y se les reenvió a todos los representantes de la Comisión el 10 de octubre de 2022, son observaciones al Proyecto de ley No. 055 de la Cámara de Representantes y está firmada por David Iván Fernández Barreto; asesor Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, no tenemos más en el expediente.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA, (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Eso es lo que tenemos hasta ahora honorable Gersel.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R, GERSEL LUIS PÉREZ ALTMIRANDA.:

Yo lo que pedí es que el señor Secretario, certificara si recibimos el concepto del Ministerio del Interior y el Ministerio de Cultura.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

En la carpeta certifico que no lo tengo señor Representante, solo tengo el documento enunciado.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA, (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Yo opino compañeros, honorables representantes que ya tenemos...

Doctora Erika tiene la palabra.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R, ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO.:

Presidenta, sumerced linda dijo que nos delegaba a nosotros como ponentes, pero sería ponente negativo, no estamos buscando nosotros ser ponentes negativos, la proposición de aplazamiento se busca es poder nutrir este proyecto de ley, tendríamos que radicar nosotros una proposición modificatoria al proyecto de ley para abrir el escenario de participación, no solamente los diálogos que vamos a hacer en los territorios con la sociedad civil, sino para que nosotros incluyamos los articulados correspondientes a ese levantamiento de la información, porque si nosotros cerramos sesión ahorita quedamos como ponentes negativos y nosotros no buscamos cerrar este espacio que estamos pidiendo abrir y que estamos acompañando al Representante con su proposición de que sea un ejercicio democrático, por favor moción de procedimiento, yo solicito que se nos aclare cómo se daría este ejercicio en este proyecto de ley o si se crea una subcomisión, por supuesto.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Vamos a esperar y conformar una subcomisión en donde estén los dos honorables representantes Tovar, la honorable Erika, la Doctora Carmen, la Doctora Mary Anne y el

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA MOT: 809998098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINAS	Página 41 de 95	

Doctor Toro, por ejemplo, ah y la Doctora Carolina que también tuvo una proposición, vamos a someter si usted considera, la proposición de aplazamiento. Lea la proposición, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Proposición: Por medio de la presente presento proposición de aplazamiento al Proyecto de ley No.055 de 2022 "Por medio de la cual se declara el 28 de abril como el día Nacional de la Resistencia Popular y se dictan otras disposiciones" David Alejandro Toro, Jhoany Palacios, Mary Anne Perdomo y Jay-Pang, son los honorables representantes que la suscriben.

Esta leída la proposición señora Presidenta, puede usted ponerla en consideración de la Comisión.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

En consideración honorables representantes, la proposición de aplazamiento del proyecto de ley, Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿lo aprueban?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Ha sido aprobado por unanimidad señora Presidenta, y puede nombrar si usted lo desea una Subcomisión para el estudio del proyecto.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Efectivamente, vamos a nombrar a la honorable Carmen, a la Doctora Anne, al Doctor Toro, a la Doctora Erika, al Doctor Tovar y a la Doctora Carolina como integrantes de la Subcomisión para analizar y organizar un informe del proyecto de ley y con el apoyo de todos nosotros en las regiones por supuesto.

Continuamos con el Orden del Día, señor Secretario, ¿aceptan los honorables representantes conformar la subcomisión?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Se hace claridad a la Comisión, a los honorables representantes que no se incluyen ya como ponentes, sino que se nombró la Subcomisión para evaluar el proyecto de ley con los diferentes matices que han expuesto hoy en el debate de este proyecto de ley.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Quiero felicitarlos a todos, de verdad es un proyecto muy importante y la forma como se debatió y como llegamos a una conclusión próspera para todos de verdad que quiero felicitarlos y continuamos con el Orden del Día, señor Secretario.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA RIT: 899999099-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINAS	Página 42 de 95	

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

- **Proyecto de Ley No.203 de 2022 Cámara**, “Por medio del cual la Nación se asocia a la conmemoración de los 30 años del Departamento del Guaviare, se exalta su riqueza natural y se dictan otras disposiciones”.

AUTOR(ES)

H.R. Jorge Alexander Quevedo Herrera, H.R. María Fernanda Carrascal Rojas, H.R. Julia Miranda Londoño, H.R. Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón, H.R. Luvi Katherine Miranda Peña, H.R. Juan Felipe Corzo Álvarez

PONENTES

H.R. Alexander Guarín Silva, Ponente

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 1160/22

Ponencia Primer debate Gaceta 1330 de 2022

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ :

Por favor leer la proposición con que termina el informe de la ponencia de este proyecto de ley.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Proposición: con base en las anteriores consideraciones presento potencia positiva y en consecuencia solicito a la honorable Comisión Segunda Constitucional Permanente de Cámara de Representantes aprobar en primer debate el Proyecto de ley No. 203 de 2022 Cámara. “Por medio del cual la Nación se asocia a la conmemoración de los 30 años del Departamento del Guaviare, se exalta su riqueza natural y se dictan otras disposiciones”, de los honorables representantes Alexander Guarín Silva, Representante Cámara.

Leída la proposición con que termina el informe de ponencia, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ :

Tiene el usa de la palabra el honorable Gersel.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R, GERSSEL LUIS PÉREZ ALTMIRANDA :

Muchas gracias Presidenta, antes de poder votar el informe de ponencia me gustaría que el honorable Representante Alexander Guarín nos pudiera justificar, si hay conceptos expedidos por el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Deporte, entre otros, teniendo en cuenta que lo que se busca con este proyecto es asociar al Gobierno Nacional con el departamento y requiere de ciertos gastos que pueda hacer el Gobierno Nacional, muchas gracias Presidenta.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES ADELÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 89999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINAS	Página 43 de 95	

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

Gracias a usted Representante Gersel, Honorable Alexander, tiene el uso de la palabra.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. ALEXANDER GUARÍN SILVA:

Muchas gracias señora Presidenta, Secretario, honorable, en este momento no tenemos conceptos del Ministerio de Deporte, ni lo que está solicitando.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

Tiene la palabra el honorable Aljure.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. WILLIAM FERNEY ALJURE MARTÍNEZ:

Gracias parienta, la verdad es una región donde yo vengo, de Guaviare, límite de allí con el Meta, nos son de la CITREP número 7, a mí me gustaría pedirle a los compañeros aquí de bancada de la Cámara, ser solidarios con el Guaviare y solidarios en el momento en que estamos pasando históricamente, es decir en el tema ambiental, es un municipio netamente con la riqueza de diversidad, en tema naturales, las pinturas rupestres, una calidad humana, unos pueblos originarios indígenas como en el caso de la comunidad Sikuni, una riqueza en ese tema de los ríos, pero le podría seguir hablando de todas las riquezas, pero en sí vivimos en una pobreza y un abandono que como siempre nos pasa a los pueblos más lejanos, los municipios más lejanos que estamos muy lejos de la capital, siempre se conmemora es lo de las capitales y en este caso quería invitarlos a que nos apoyaran, para que comencemos a mirar el Guaviare, el Meta, la Orinoquía en otras maneras, muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia del proyecto, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿la aprueba?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Ha sido aprobada señora Presidenta, la proposición con que termina el informe de ponencia.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

Continuemos con la lectura del articulado, señor Secretario, por favor.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Presidenta, hay una proposición modificativa al Artículo 4, el proyecto consta de seis artículos y en el Artículo 4° presentada por la honorable representante Carolina Giraldo Botero y avalada por el señor ponente, le agregan el ítem planes de conservación cultural y arqueológica en la serranía de la Lindosa y en el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, esa es la modificación que se hace, el resto del artículo está como se publicó en la Gaceta 1330 de 2022 y puede ponerlo a consideración, señora Presidenta.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda			
	Acta No. 11		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN	01-2016
Legislatura 2022-2023 Primer Período		PÁGINAS	Página 44 de 95	

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

Honorables representantes, en consideración el articulado con la proposición modificatoria al Artículo 4, abro la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra la discusión, ¿aprueban los representantes?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Ha sido aprobado el articulado con la proposición modificatoria al Artículo 4, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

Título y pregunta señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

“POR MEDIO DEL CUAL LA NACIÓN SE ASOCIA A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 30 AÑOS DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, SE EXALTA SU RIQUEZA NATURAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” y se le pregunta a la Comisión ¿Si quiere esta Comisión que este proyecto de ley siga su trámite en el Congreso y se convierta en ley de la República?.

Leído el título y la pregunta, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

En consideración el título y la pregunta, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿los aprueban los representantes?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Han sido aprobados, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

Continúe con el Orden del Día, señor Secretario, no se vayan compañeros ya vamos a terminar.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Hay 3 posiciones, ya vamos a terminar.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E)
H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

Hay 3 proposiciones. Continúe con el Orden del Día, señor Secretario.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	CÓDIGO L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026	VERSIÓN 01-2016
Legislatura 2022-2023 Primer Período	PÁGINAS	Página 45 de 95

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Anuncio de proyectos de ley del día 16 de noviembre de 2022, Acta número 11 para la próxima sesión de la Comisión donde se someten a discusión y votación proyectos de ley para dar cumplimiento al artículo 8° del Acto legislativo número 1 de 2003.

-Proyecto de ley No. 151 del 2022 - Cámara "Por medio de la cual la Nación se asocia para rendir público homenaje al Municipio de Soledad en el Departamento de Atlántico, exaltando y reconociendo su riqueza cultural y dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables representantes Jezmi Lizeth Barraza, Judith Pérez Dolcey Torres y otros Representantes.

Ponentes: honorables Representantes Gersel Luis Pérez Altamiranda y Jhoany Carlos Palacios.

Publicación: ponencia primer debate No. 1416 de 2022.

-Proyecto de ley 220 del 2022 Cámara, 220 del 2021 Senado "Por medio de la cual se aprueba el Protocolo Adicional del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea como Estado miembro, por una parte, Colombia y el Perú por otra, para tener en cuenta la adición de la República de Croacia a la Unión Europea, suscrito en Bruselas el 30 de junio del 2015"

Ponencia para primer debate Gaceta No. 1401 de 2022.

Son los proyectos que se anuncian señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:
Continuamos con el Orden del Día.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Proposición: con la venia de la Comisión Segunda Constitucional y en el ejercicio de las funciones constitucionales legales como Representante a la Cámara por el Departamento de Bolívar, atentamente me permito poner en consideración a los honorables representantes de esa célula legislativa, la presente citación de debate de control político con la finalidad de discutir la situación actual que se presenta frente a la problemática de invasión de tierra en la ciudad de Cartagena de Indias, corregimientos y zonas rurales. Para el buen desarrollo del debate, cítese al señor Alcalde Mayor de Cartagena William Dau Chamatt y a la señora Ana María González Forero; Secretaria del Interior y Convivencia en la Ciudad de Cartagena de Indias, al Director General de la Policía; General Henry Sanabria Celis, Director de la Policía Metropolitana de Cartagena; Brigadier General Nicolás Alejandro Zapata Restrepo y al Director de la Dirección General Marítima, Dimarco Antonio Mario Rodríguez Vieira, consideraciones el día 15 de octubre del 2022 se anexa cuestionario.

Fue firmada por el Representante Fernando David Niño Mendoza, la segunda proposición...

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT - 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINAS	Página 46 de 95	

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ :

Adelante, tiene la el uso de la palabra Honorable Niño.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA.:

Gracias Presidenta, presento una proposición para citar debate de control político en la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, porque hay una amenaza hoy latente de que las obras de protección costera que se realizan en Cartagena se suspendan, por dos razones, primero porque no da un cierre financiero en la primera fase de la construcción de las obras, ya la empresa interventora sacó el personal de las obras, no están presente, y esto va a generar unos retrasos, cada día de retraso aproximadamente está generando una pérdida proyecto de doscientos millones de pesos diarios, lo que ocasionaría mayores costos, demoras en la presentación y que se ponga en riesgo la terminación de la fase 1 de las obras de protección costera, por eso es importante que la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo le informe a todo Bolívar a los cartagenero y a toda Colombia, teniendo en cuenta la importancia de estas obras, ¿qué va a suceder con el análisis de reajuste presentado por el consorcio contratista, con la empresa de interventora que dice que no le han pagado las facturas y sobre todo con las poblaciones nativas que generan comercio en el sector de las playas? porque no han decidido una compensación económica y si se presentan mayores tiempos de permanencia en las obras estas compensaciones económicas van a ser aún más grandes, eso es un tema muy importante, de importancia del nivel Nacional, donde el Gobierno Nacional ha hecho una inversión enorme en la construcción de los espolones que nos protegen, en todas estas emergencias de la ola invernal y del cambio climático que está sufriendo la ciudad de Cartagena, yo creo que a buena hora traigo la proposición para que lo debatamos aquí en Comisión, que genera impacto desde el punto de vista de comercio, de turismo y de crecimiento y de desarrollo de este sector a nivel Nacional, muchas gracias Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

A usted honorable Representante. Continuemos Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Proposición: con la venia de la Mesa Directiva me permito poner a consideración de la honorable Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes, las siguientes proposiciones, que en el marco de la conmemoración del fallo de la Haya del 19 de noviembre de 2012, que despojó a Colombia al pueblo étnico y raizal de más de setenta y mil kilómetros de mar territorial, la presente Comisión Segunda se une en solidaridad con el pueblo raizal de San Andrés Providencia y Santa Catalina, en aras de lograr la protección de sus derechos ancestrales, económicos y culturales, cabe señalar que en estas instancias cuando Nicaragua pretende continuar con su expansión territorial hacia el continente colombiano, se hace necesario que el Gobierno Nacional, la Cancillería y todo los organismos internacionales junto con el Congreso de la República, se solidaricen con acciones que propendan por el reconocimiento, reivindicación y resarcimiento de todos los derechos que sean vulnerados tras este nefasto fallo.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899998098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 47 de 95

Presentado a consideración por la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz.

Proposición: con la venia de la Comisión Segunda Constitucional y en ejercicio de las funciones constitucionales y legales como Representante a la Cámara por el Departamento de Bolívar, atentamente me permito exponer la presente proposición de citación y debate de control de los señores Javier Pao Sánchez, Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y de Desastres, William Dau Chamitt, Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, Luis Villadiego Cárcamo, Secretario de infraestructura el Distrito de Cartagena, Franklin Gabriel Amador Hawkins, Secretario de Planeación Distrital, Juan Carlos Monzón, Director de Obras Proplaya y Roberto Vargas, Director de Interventoría ICON Limitada, para que en sesión formal den respuestas al cuestionario que se adjuntó.

Firmada por los Representantes, Fernando David Niño Mendoza, Gersel Pérez y Luis Miguel López.

Están leídas las proposiciones, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

En consideración, las proposiciones leídas, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra, ¿las aprueban los representantes?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Aprobada señora Presidenta. Y debo comunicar que el viaje a Yopal quedó suspendido por la Plenaria que se cita el jueves para la conciliación de la reforma tributaria, pero el viaje para la sesión informal que tiene la Representante Erika sigue en pie para el lunes 28 y fijaremos nueva fecha para el tema de Yopal conciliándolo con el señor Representante. O sea, hoy de acuerdo a lo que hablen con el Presidente Racero coordinamos cómo van a ser los viajes, porque no tenemos claro cómo va a ser el final de la legislatura con la Presidencia de Cámara.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA (E) H.R, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ.:

Levantamos esta sesión, el día de hoy, bendiciones para todos, siendo las 12:04 minutos se levanta la sesión y se convoca a través de Secretaria la próxima sesión, muchas gracias a todos y bendiciones felicitaciones.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 890999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINAS	Página 48 de 95	

- **OEDEN DEL DIA.**
- **OFICIO DE ACREDITACION.**
Excusa del HR. Norman David Bañol Álvarez.
Excusa del HR. Mónica Karina Bocanegra Pantoja.
Excusa del HR. Juana Carolina Londoño Jaramillo.
Excusa del HR. Álvaro Mauricio Londoño Lugo.
Excusa del HR. David Ricardo Racero mayorca.
- **VOTACIONES PL. 170 DE 2022, CAMARA - 277 DE 2021 SENADO.**
Proposición Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera.
- **VOTACIONES PL 199 DE 2022, CÁMARA, - 335 DE 2022, SENADO.**
- **VOTACIONES PL 198 DE 2022, CÁMARA - 367 DE 2022 SENADO.**
- **PROPOCISION MODIFICATIVA DE CAROLINA GIRALDO PL 196 DE 2022, CÁMARA.**
- **PROPOCISION MODIFICATIVA DE CAROLINA GIRALDO PL 203 DE 2022 CÁMARA.**
- **PROPOSICION NO. 36 DE DEBATE DE CONTROL POLITICO, FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA.**
- **PROPOSICION NO. 37 DE DEBATE DE CONTROL POLITICO, FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA.**
- **PROPOSICION NO. 38 SOBRE EL FALLO DE LA HAYA, ELIZABETH JAY-PANG DIAS.**

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 899999038-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	CÓDIGO L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026	VERSIÓN 01-2016
Legislatura 2022-2023 Primer Período	PÁGINAS	Página 49 de 95

OEDEN DEL DIA

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 899999038-0</p>	Comisión Segunda	
	Orden del Día	
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Período: Primer Período	
	CÓDIGO	L.M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	5 de 4

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE Cuatrienio Constitucional 2022-2026

Legislatura 2022-2023
Primer Período julio 20 de 2022 al 16 de diciembre de 2022
Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA "SALÓN LOS COMUNEROS"

ORDEN DEL DÍA
Miércoles 16 de Noviembre de 2022
Hora: 09:00 a.m.

I LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III APROBACION ACTAS

- ✓ ACTA No. 05 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022
- ✓ ACTA No. 06 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

IV DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMER DEBATE

- Proyecto de Ley 170 de 2022 Cámara, 277 de 2022 Senado, "Por medio de la cual se aprueba el «convenio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica sobre asistencia judicial en materia penal», suscrito en Washington, el 4 de junio de 2018".

AUTOR(ES)

Ministra de Relaciones Exteriores, Dra. Martha Lucía Ramírez Blanco
Ministro de Justicia y del Derecho, Dr. Wilson Ruiz Orjuela

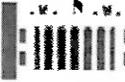
PONENTES

H.R. Jhoeny Carlos Palacios Mosquera, Ponente Coordinador
H.R. Carmen Felisa Ramírez Boscán, Ponente
H.R. Edinson Vladimir Olaya Mancipe, Ponente

Calle 26 No 7-53 Ciudad Nacional
Cámara 7ª N° 8 - 68 02, Nuevo del Congreso
Cámara 8ª N° 13 R - 42 Dr. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia

www.congreso.gov.co
ENLACE: comisionsegunda@congreso.gov.co
Twitter: @comisionsegunda
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBR 202-40302 Ext. 5101/5302



 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA RIT: 89999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	CÓDIGO L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026	VERSIÓN 01-2016
	Legislatura 2022-2023 Primer Período	PÁGINAS Página 50 de 95

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA RIT: 89999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Orden del Día	
	Período Constitucional 2022-2026	
	Legislatura 2022-2023 Período: Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	1 de 1

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 1839/21

Ponencia 1° debate Senado Gaceta 232/2022 ✓

Ponencia 2° debate Senado Gaceta 408/22

Ponencia Primer debate Gaceta 1246 de 2022

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

- Proyecto de Ley 199 de 2022 Cámara, 335 de 2022 Senado, "Por medio de la cual se aprueba el «Acuerdo relativo a la adopción de reglamentos técnicos armonizados de las Naciones Unidas aplicables a los vehículos de ruedas y los equipos y piezas que puedan montarse o utilizarse en estos, y sobre las condiciones de reconocimiento recíproco de las homologaciones concedidas conforme a dichos reglamentos de las Naciones Unidas», suscrito en Ginebra, el 20 de marzo de 1958." ✓

AUTOR(ES)

Ministra de Relaciones Exteriores - Martha Lucia Ramirez Blanco

Ministra de Transporte - Angela María Orozco

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Carlos Eduardo Correa ✓

PONENTES

H.R. Juana Carolina Londoño Jaramillo, Ponente Coordinador

H.R. Mónica Karina Bocanegra Pantoja, Ponente

H.R. Álvaro Mauricio Londoño Lugo, Ponente

H.R. Carmen Felisa Ramírez Boscán, Ponente

H.R. Jorge Rodrigo Tovar Vélez, Ponente

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 225/2022

Ponencia 1° debate Senado Gaceta 409/2022

Ponencia 2° debate Senado Gaceta 590/2022

Ponencia Primer debate Gaceta 1335 de 2022

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

- Proyecto de Ley 198 de 2022 Cámara, 367 de 2022 Senado, "Por medio de la cual se aprueba el < tratado sobre el comercio de armas>, adoptado en nuevo york el 2 de abril de 2013". ✓

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 No 8 - 88 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 No 52 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
Twitter: @segundacamara
facebook: comisionsegundadelacamaraalarepresentantes
PRX 390 4050 Ext. 5101/5107



 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda		
	Acta No. 11		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN	01-2016
Legislatura 2022-2023 Primer Período		PÁGINAS	Página 51 de 95

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda		
	Orden del Día		
	CÓDIGO	L-M.C.3-P8	
Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN	01-2016
Legislatura 2022-2023 Período: Primer Período		PÁGINA	1 de 1

AUTOR(ES)

Ministra de Relaciones Exteriores - Martha Lucia Ramírez Blanco
Ministro de Defensa Nacional - Diego Molano Aponte

PONENTES

H.R. Andrés David Calle Aguas, Ponente Coordinador
H.R. Gersel Luis Pérez Altamiranda, Ponente
H.R. William Ferney Aljure Martínez, Ponente
H.R. Mary Anne Perdomo Gutiérrez, Ponente
H.R. Norman David Bañol Álvarez, Ponente

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 370/2022
Ponencia 1° debate Senado Gaceta 556/2022
Ponencia 2° debate Senado Gaceta 679/2022
Ponencia Primer debate Gaceta 1335/2022
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

- Proyecto de Ley 196 de 2022 Cámara, "Por medio de la cual la nación y el congreso de la república rinden público homenaje al municipio de Salento en el departamento del Quindío, por su centésimo octogésimo aniversario de fundación, se declara cuna de la palma de cera, y se dictan otras disposiciones.

AUTOR(ES)

H.R. Piedad Correal Rubiano
H.R. Luis Carlos Ochoa Tobón
H.R. Carlos Felipe Quintero Ovalle
H.R. Leonardo de Jesús Gallego Arroyave
H.R. Olga Beatriz González Correa
H.R. Mónica Karina Bocanegra Pantoja
H.R. Hugo Alfonso Archila Suárez
H.R. Julián Peinado Ramírez
H.R. Gilma Díaz Arias

PONENTES

H.R. Andrés David Calle Aguas, Ponente

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamara](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamara)
PBX 390 4050 Ext. 5102/5103



 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 52 de 95

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Orden del Día	
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Período: Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	1 de 1

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 1119/22

Ponencia Primer debate Gaceta 1257 de 2022

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

- **Proyecto de Ley 183 de 2022 Cámara**, "Por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los cincuenta y cinco años de la fundación del municipio de Cimitarra, departamento de Santander, y se dictan otras disposiciones." ✓

AUTOR(ES)

H.R. Oscar Leonardo Villamizar Meneses

PONENTES

H.R. Mary Anne Perdomo Gutiérrez, Ponente Coordinador

H.R. William Ferney Aljure Martínez, Ponente

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 1071/22

Ponencia Primer debate Gaceta 1215 de 2022

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

- **Proyecto de ley No. 055 de 2022 Cámara**, "Por medio de la cual se declara el 28 de abril como el día Nacional de la Resistencia Popular y se dictan otras disposiciones"

AUTOR(ES)

H.S. Omar de Jesús Restrepo Correa, H.S. Julián Gallo Cubillos, H.S. Pablo Catatumbo Torres Victoria, H.S. Sandra Ramírez Lobo, H.S. Imelda Daza Cotes H.R. Luis Alberto Albán Urbano, H.R. Carlos Alberto Carreño Marín, H.R. Jairo Reinaido Cala Suárez, H.R. Pedro Baracutao García Ospina, H.R. Germán José Gómez López.

PONENTES

H.R. Carmen Felisa Ramírez Boscán, Ponente Coordinadora,

H.R. Mary Anne Perdomo Gutiérrez, Ponente

PUBLICACIÓN

Texto P.L. Gaceta 935/22

Ponencia Primer debate Gaceta 1214 de 2022

Calle 20 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamara](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamara)
PBX: 390 4050 Ext. 5101/3102



 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT- 899999098-0</p>	Comisión Segunda							
	Acta No. 11	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINAS</td> <td>Página 53 de 95</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINAS	Página 53 de 95
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02						
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINAS	Página 53 de 95							
Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período								

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT- 899999098-0</p>	Comisión Segunda							
	Orden del Día	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINA</td> <td>1 de 1</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINA	1 de 1
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02						
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINA	1 de 1							
Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período								

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

- Proyecto de Ley 203 de 2022 Cámara, "Por medio del cual la Nación se asocia a la conmemoración de los 30 años del Departamento del Guaviare, se exalta su riqueza natural y se dictan otras disposiciones".

AUTOR(ES)

- H.R. Jorge Alexander Quevedo Herrera
- H.R. María Fernanda Carrascal Rojas
- H.R. Julia Miranda Londoño
- H.R. Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón
- H.R. Luvi Katherine Miranda Peña
- H.R. Juan Felipe Corzo Álvarez

PONENTES

- H.R. Alexander Guarín Silva, Ponente

PUBLICACIÓN

- Texto P.L. Gaceta 1160/22
- Ponencia Primer debate Gaceta 1330 de 2022
- Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Noviembre 01 de 2022.

IV

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO

Presidenta


JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Correos 7 M° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Correos 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ

Vicepresidenta

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO

Subsecretaria

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
Twitter: @csagundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamaraaderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraaderepresentantes)
PBX 390 4050 Ext. 5101/5102



+

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 54 de 95

OFICIO DE ACREDITACION.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda Constitucional Permanente	
	Nota Interna Período Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Período: I	
	CÓDIGO	L-G.3.F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	1 de 2

CSCP 3.2.583.2022(IS)

Fecha: Noviembre 24 de 2022

Para: **MATILDE OROZCO GALVIS - SECRETARIA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL**

De: **JUAN CARLOS RIVERA PEÑA - SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA**

Asunto: Envío de excusas sesión miércoles 16 de Noviembre de 2022.

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	X
		No. FOLIOS	22

Respetada Doctora:

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia, correspondiente a la Sesión presencial de la Comisión Segunda realizada el miércoles 16 noviembre de 2022, aprobación de proyectos de Ley para discusión y votación en primer debate.

Cordial saludo,


JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
 Secretario
 Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
 Defensa y Seguridad Nacional

Proyecto: Thiago Vanegas.
Anexo: Respuesta



Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera R N° 32 B. 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
 EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
 Twitter: @csegundacamara
 Facebook: [comisionsegundadecolombiacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadecolombiacamaraderepresentantes)
 PBX: 4325100/5101/5102 Fax

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	Acta No. 11		VERSIÓN	01-2016
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período		PÁGINAS	Página 55 de 95

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda Constitucional Permanente		CÓDIGO	L-6.3-P01
	Nota Interna		VERSIÓN	01-2016
	Período Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022 Período: I		PÁGINA	2 de 2

SESIÓN PRESENCIAL DE COMISIÓN SEGUNDA				
DÍA MIÉRCOLES 16 NOVIEMBRE DE 2022				
APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA	NO ASISTE
ALJURE MARTÍNEZ	WILLIAN FERNEY	X		
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID		X	
BOCANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA		X	
CALLE AGUIAS	ANDRÉS DAVID	X		
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	X		
GUARÍN SILVA	ALEXANDER	X		
JAY-PANG DIAZ	ELIZABETH	X		
LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA		X	
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO		X	
LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	X		
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	X		
OLAYA MANCIPE	EDINSON VLADIMIR	X		
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO	X		
PERDOMO GUTIÉRREZ	MARY ANNE ANDREA	X		
PÉREZ ALTAMIRANDA	GERSEL LUIS	X		
RACERO MAYORCA	DAVID RICARDO		X	
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	X		
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA	X		
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO	X		
TOVAR VÉLEZ	JORGE RODRIGO	X		

CONTINUACION OFICIO No. 383

Calle 10ª No. 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7ª N° 8-68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8ª N° 12 B 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comision_segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegunda.camara
Facebook: [comisionsegundadelacamaraaderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraaderepresentantes)
PBX: 4925100/5101/5102 Ext.

Acta No. 11 del 16 de Noviembre del 2022
Realizó: María Ximena Rosado Jaimes.
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 898995098-0</p>	Comisión Segunda							
	Acta No. 11	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINAS</td> <td>Página 56 de 95</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINAS	Página 56 de 95
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02						
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINAS	Página 56 de 95							
Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período								

EXCUSA DEL HR. NORMAN DAVID BAÑOL ÁLVAREZ



Norman Bañol
Representante a la Cámara
Circunscripción Especial Indígena



CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Bogotá, D.C. 11 de noviembre de 2022.

Dr.
DAVID RICARDO RACERO,
Presidente Cámara de Representantes.

Dr.
JUANA CAROLINA LONDOÑO,
Presidenta Comisión Segunda Constitucional Cámara de Representantes.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS

COMISIONES ACCIDENTALES CONGRESO DE LA REPUBLICA.
BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: Presentación excusa para el desarrollo de sesiones de prensa y comisiones constitucionales, legales y accidentales del día 16 de noviembre de 2022.

Atento saludo.

De conformidad con el artículo 92 de la Ley 5 de 1992 y demás normas concordantes me permito informarle que para los días 16 de noviembre de 2022, se realizará en la ciudad de Manizales, la audiencia de diálogos regionales vinculantes como medio para la construcción y apertura al plan de desarrollo.

Para la realización de esta audiencia hemos sido convocados por medio de oficio enviado por el consejero presidencial para las regiones, doctor LUIS FERNANDO VELAZCO, oficio que adjunto a la presente.

De acuerdo a esta agenda consideramos que, en mi condición de congresista de esta región del país y como líder por la circunscripción especial indígena, es de suma importancia que estemos apoyando al gobierno y a las comunidades en esta apuesta democrática vinculante. De acuerdo a lo anterior no podrá asistir a las sesiones que se programan para estos días.

La participación en la construcción del plan de desarrollo es un derecho y una obligación que tenemos como congresistas. Además, un deber de acompañar los llamados del gobierno y de las comunidades.

Señalando la comprensión.

Cordialmente,



NORMAN DAVID BAÑOL ÁLVAREZ
Representante a la Cámara-MUIS
Circunscripción Especial Indígena

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN SEGUNDA

Nombre: _____

Escriba: 11-11-2022

Realizado: _____



CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Calle Nueva del Congreso 74-3-31, CP 001
Bogotá - Colombia

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda							
	Acta No. 11	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINAS</td> <td>Página 57 de 95</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINAS	Página 57 de 95
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02						
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINAS	Página 57 de 95							
Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período								



CONSEJERÍA PRESIDENCIAL
PARA LAS REGIONES

Bogotá, 9 de noviembre de 2022

Señor (a)
CONGRESISTA
Capitolio Nacional
Ciudad

Referencia: Invitación a participar y a apoyar los Diálogos Regionales Vinculantes para el Plan Nacional de Desarrollo.

Cordial Saludo,

El Gobierno del Presidente Gustavo Petro quiere materializar en Colombia el cambio por el cual fue elegido. Sabemos que esta transformación será posible si somos capaces de pensar en sueños colectivos, pero estos deben nacer de las regiones y no de una visión tradicional que imponga unas concepciones desde un centro de poder alejado de los problemas que tocan a los territorios.

Es por ello que el señor Presidente ha convocado a la sociedad colombiana a los Diálogos Regionales Vinculantes, a partir de los cuales construiremos la hoja de ruta del gobierno del cambio, el Plan Nacional de Desarrollo.

Con la experiencia de los primeros encuentros que tuvieron lugar en el marco de esta estrategia, realizamos algunos ajustes metodológicos. Por tal razón le queremos compartir el cronograma para que tanto usted, en su calidad de Congresista, como la comunidad y los sectores a los que usted representa, tomen parte en estos ejercicios de construcción de tejido social.

LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES
Consejero Presidencial para las Regiones

*Nota: Se adjunta el cronograma de los 47 Diálogos Regionales programados, que puede estar sujeto a modificaciones por ajustes logísticos y metodológicos que serán informados.

*A través del siguiente enlace podrá consultar el listado de municipios por subregión
https://drive.google.com/file/d/1RGX2a-oPtEutFyUomCZBedaVCFjG_EY/view?usp=sharing


RESOLUCIÓN N° 3091 DE 2022
 (11 NOV 2022)
María Ximena Rosado Jaimes
 22-11-22 12:34 PM
 641

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3ª: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor **NORMAN DAVID BAÑOL ÁLVAREZ**, mediante oficio de fecha noviembre 11 de 2022, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la actividad congresual (Plenaria, Comisión Segunda Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar para el día miércoles dieciséis (16) de noviembre del presente año, en razón a que ha sido invitado por parte del Gobierno Nacional para participar en los Diálogos Regionales Vinculantes para la Construcción del Plan Nacional de Desarrollo.

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor **NORMAN DAVID BAÑOL ÁLVAREZ**, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Segunda Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar para el día miércoles dieciséis (16) de noviembre de 2022.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva N° MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la Ley 4ta de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor **NORMAN DAVID BAÑOL ÁLVAREZ**, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Segunda Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar para el día miércoles dieciséis (16) de noviembre de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

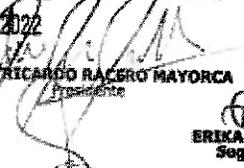
PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, Comisión Segunda Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **11 NOV 2022**


OLGA LUCÍA VELÁSQUEZ NIETO
 Primera Vicepresidenta


DAVID RICARDO RÁCERO MAYORCA
 Presidente


ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO
 Segunda Vicepresidenta

Promovido en fe de lo actuado: **JAIIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**
 Secretario General

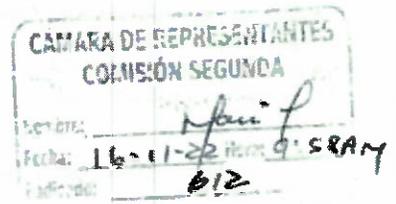
 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	CÓDIGO L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026	VERSIÓN 01-2016
Legislatura 2022-2023 Primer Período	PÁGINAS	Página 59 de 95

EXCUSA DEL HR. MÓNICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA



Bogotá, D.C., noviembre 09 de 2022

Doctor
JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Secretario General de la Cámara.
Ciudad



Ref.: solicitud de permiso

De manera ~~eterna~~ **me permito** solicitar permiso para poder acompañar en mi región la próxima semana los ~~días~~ **miércoles 16 y jueves 17 de noviembre del año en curso**, a la Señora Ministra de **Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**, **SANDRA MILENA URRUTIA PÉREZ** quien me hace la invitación a participar en la Agenda Regional TIC en el Departamento del Amazonas; la cual anexare, por este motivo no estaré presente en plenaria y comisión.

Cordialmente,

Mónica Karina Bocanegra Pantoja

Representante a la Cámara

Departamento de Amazonas.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Edificio Nuevo del Congreso
Carrera 7 No. 8-48 Of. 402-Bogotá, D.C.
P.BX: 4325100 Ext. 3416 3108330149
Monica.bocanegra@camara.gov.co

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 60 de 95



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

TRD 1

Registra D. C. 08 de noviembre de 2022

Doctora

MONICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA

Representante a la Cámara

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

monica.bocanegra@camara.gov.co; secretaria.general@camara.gov.co

Asunto: Invitación a participar en la Agenda Regional TIC en el Departamento del Amazonas

Desde el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) deseo invitarlo a participar en la Agenda Regional TIC en el Departamento del Amazonas que se desarrollará en el Municipio de Leticia, los próximos 16 y 17 de noviembre de 2022.

Con este ejercicio, el Ministerio busca generar un ejercicio de escucha activa para consolidar las necesidades y apuestas del Departamento, por lo que su participación en el marco de esta agenda regional permitirá sumar importantes aportes para la consolidación del desarrollo digital como generador de oportunidades y bienestar para los colombianos.

Para más información, podrá contactarse con Nicolás Torres Bolívar, asesor de este Despacho, por medio de los siguientes canales:

Correo: ntorres@mintic.gov.co

Teléfono: 3004064445

Cordialmente,

SANDRA MILENA URRUTIA PÉREZ

Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Comunicación de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia
Calle de María Cano, Carrera 22, A-49 00000 Leticia, CO
Teléfono: (57) 317 3300000
Fax: (57) 317 3300000
www.camara.gov.co

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 61 de 95
Legislatura 2022-2023 Primer Período		



RESOLUCION Nº 3075 DE 2022
(10 NOV 2022)

Mariposa Sánchez
22-11-22 3:55 PM
643A

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso forzado, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora MONICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA, mediante oficio remitido a esta Secretaría General de fecha noviembre 09 de 2022, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la actividad congresual (Plenaria, Comisión Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llevara a convocar los días miércoles dieciséis (16) y jueves diecisiete (17) de noviembre del presente año, en razón a que atenderá la invitación que realizara La Ministra de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para participar en la Agenda Regional TIC en el Departamento del Amazonas.

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza a la Representante a la Cámara, doctora MONICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llevara a convocar los días miércoles dieciséis (16) y jueves diecisiete (17) de noviembre de 2022.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva Nº MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ª de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora MONICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llevara a convocar los días miércoles dieciséis (16) y jueves diecisiete (17) de noviembre de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia de la referida congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

10 NOV 2022

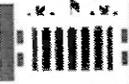
[Firma]
OLGA LUCIA VELASQUEZ NIETO
Primera Vicepresidenta

[Firma]
DAVID RICARDO RACERO MAYORCA
Presidente

[Firma]
ERIKA FÁTIMA SÁNCHEZ PINTO
Segunda Vicepresidenta

Firma en fe de lo actuado: **JAIMÉ LUIS LAÇOUTURE PEÑALOZA**
Secretario General

CLAUDIA PINELA NIÑO
Secretaría General

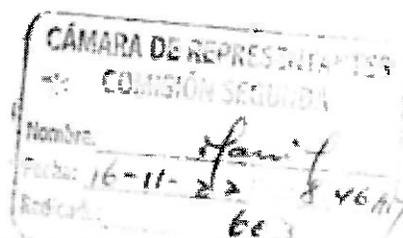
 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899998098-0</p>	Comisión Segunda		
	Acta No. 11	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026	VERSIÓN	01-2016
Legislatura 2022-2023 Primer Período	PÁGINAS	Página 62 de 95	

EXCUSA DEL HR. JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO



Bogotá D.C., 15 de noviembre de 2022

Doctor
JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
 Secretario
 Comisión Segunda Constitucional Permanente
 Cámara de Representantes
 Ciudad



Asunto: ausencia sesión comisión segunda 16-noviembre-2022

Cordial saludo Señor Secretario,

JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.394.031 actuando en mi calidad de **PRESIDENTA** de la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, informo que no asistiré a la sesión programada por esta comisión para el día 16 de noviembre de 2022 a las 9:00 AM toda vez que participaré del "diálogo regional vinculante" para la subregión de Caldas que se llevará a cabo en la Ciudad de Manizales.

De igual forma manifiesto que ya se encuentra en trámite el Acto Administrativo proferido por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes por medio del cual me otorgan este permiso.

Por lo anterior, solicito tener en cuenta mi justificación de inasistencia.

Carrera 7 No. 8 - 98 Primer Piso - Manzana sur oficina
 101 - Edificio Nuevo del Congreso - Bogotá D.C.

www.juanacarolina.com.co
 twitter@juanacarolina
 Facebook JuanCarolina
 Instagram juanacarolinac
 juana.londono@senado.gov.co

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899996088-0</p>	Comisión Segunda							
	Acta No. 11	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINAS</td> <td>Página 63 de 95</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINAS	Página 63 de 95
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02						
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINAS	Página 63 de 95							
Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período								



Anexo:

- Oficio radicado ante la secretaría general de la Cámara de Representantes el día 15-nov-2022 solicitando permiso.
- Invitación formal que se me hace para asistir al evento "diálogo regional vinculante"

Agradezco su atención y colaboración.

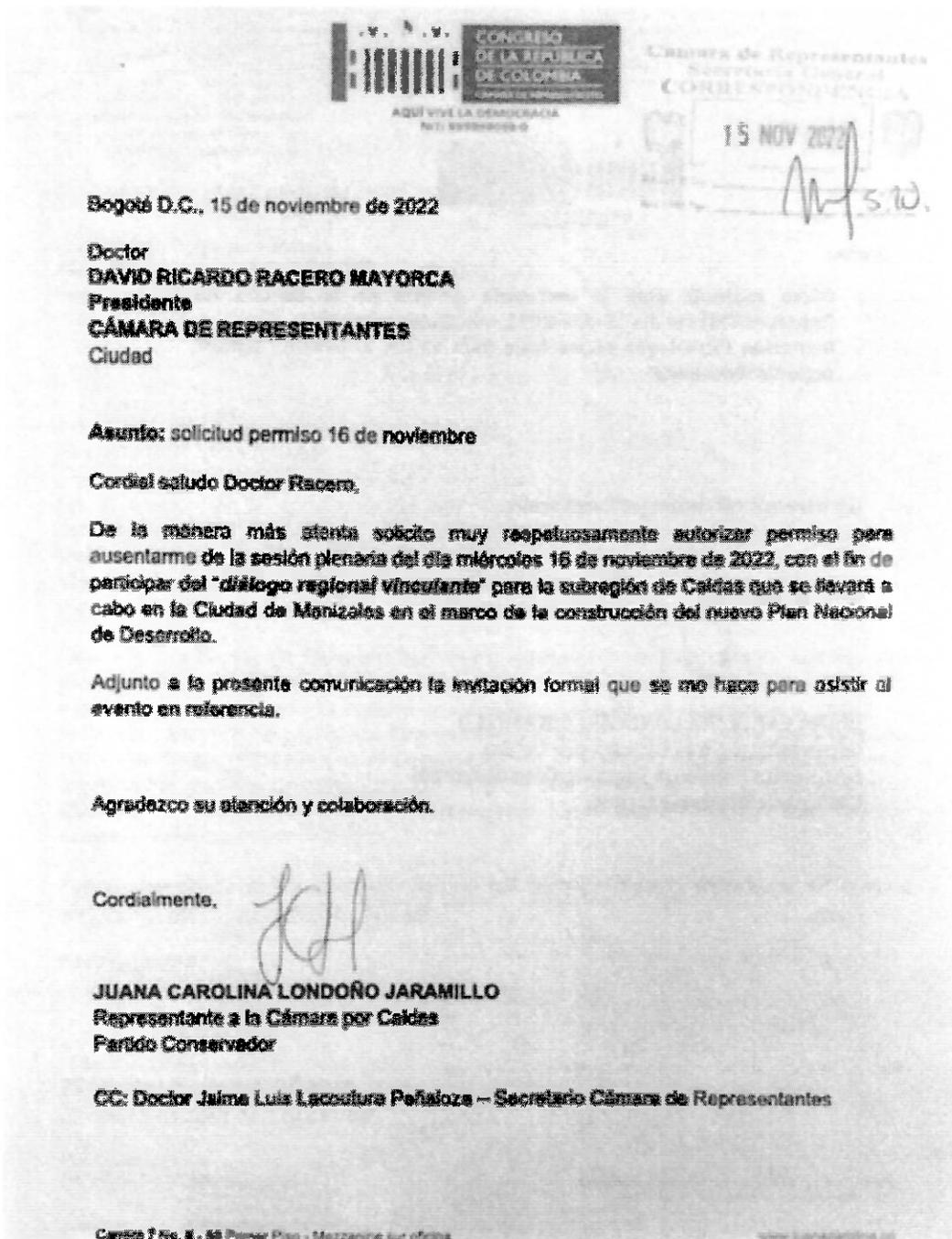
Cordialmente,

JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO
Representante a la Cámara por Caldas
Presidenta Comisión Segunda Constitucional
Cámara de Representantes

Carrera 7 No. 8 - 86 Primer Piso - Mezuzina sur oficina
454 - Edificio Museo del Congreso - Bogotá D.C.

www.juanacarolina.gov.co
Twitter: @juanacarolinaco
Facebook: JuanaCarolina
Instagram: juanacarolinaco
juana.londono@camara.gov.co

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 809998098-0</p>	Comisión Segunda							
	Acta No. 11	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINAS</td> <td>Página 64 de 95</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINAS	Página 64 de 95
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02						
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINAS	Página 64 de 95							
Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período								



 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 899499998-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	CÓDIGO L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026	VERSIÓN 01-2016
	Legislatura 2022-2023 Primer Período	PÁGINAS Página 65 de 95



No. OFI22 -- 0 2 1 8 - MDN-DM

Bogotá D.C., 10 de noviembre de 2022

Honorable Representante
JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO
Partido Conservador Colombiano

Asunto: invitación diálogo regional vinculante

Respetada Representante:

En el marco de la construcción del nuevo Plan Nacional de Desarrollo, fui designado como padrino del Diálogo Regional Vinculante para la Subregión de Caldas que se llevará a cabo el próximo 16 de noviembre en la ciudad de Manizales, en donde la ciudadanía caldense podrá identificar las problemáticas y propuestas que orientarán la política del Gobierno Nacional.

Desde el Ministerio de Defensa Nacional estamos comprometidos en liderar esta jornada de participación colectiva, en articulación con las entidades del orden nacional y local, y con el especial acompañamiento de los liderazgos sociales de la región. Por ello, a través de la presente le extiendo la invitación para que, en su rol de Representante por el Departamento de Caldas, nos acompañe en este importante espacio de construcción de país. Así mismo, en un almuerzo con el gobernador, alcaldes y demás congresistas. Estoy seguro de que sus aportes enriquecerán nuestro diálogo.

Agradezco confirmar su asistencia con mi asesora Nataly Méndez a su correo nataly_mendez@mindefensa.gov.co

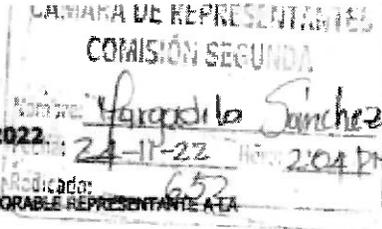
Atentamente,


IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ
Ministro de Defensa Nacional

Elaboró: Pilar Manjés
Revisó: Nataly Méndez

Calle 44 No. 54-17 Edificio Invernia Piso 3
Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 47410000
Correo: MinisterioDefensa@mindefensa.gov.co
www.mindefensa.gov.co

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT - 899995099-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	CÓDIGO: L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	VERSIÓN: 01-2016
		PÁGINAS: Página 66 de 95

RESOLUCIÓN N° 3115 DE 2022
(15 NOV 2022)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

Autorizó: *María Ximena Rosado*
 Fecha: 24-11-22 Hora: 2:04 PM
 Radicado: 652

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso forzado, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO, mediante oficio remitido a esta Secretaría General de fecha noviembre 15 de 2022, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la Sesión Plenaria convocada para el día miércoles dieciséis (16) de noviembre del presente año, en razón a que atenderá invitación que realizará el Gobierno nacional para participar en los Diálogos Regionales Vinculantes para la Construcción del Plan Nacional de Desarrollo, evento que se realizará en la ciudad de Manizales - Caldas.

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza a la Representante a la Cámara, doctora JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO, para que se ausente con excusa válida de la Sesión Plenaria convocada para el día miércoles dieciséis (16) de noviembre de 2022.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva N° MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO, para que se ausente con excusa válida de la Sesión Plenaria convocada para el día miércoles dieciséis (16) de noviembre de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia de la referida congresista.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **15 NOV 2022**


DAVID RICARDO BAEZ MATORRA
 Presidente

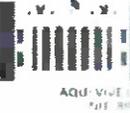

OLGA LUCIA VELÁSQUEZ NIETO
 Primera Vicepresidenta


ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO
 Segunda Vicepresidenta

Firmo en fe de lo actuado **JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**
 Secretario General


CLAUDIO OTTEVA NIÑO
 Secretario General

EXCUSA DEL HR. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA LIT. BARRIO 13</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	CÓDIGO L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	VERSIÓN 01-2016
		PÁGINAS Página 67 de 95



RESOLUCION Nº 3 0 0 6 DE 2022

(02 NOV 2022)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, **foras mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"**

Que el Representante a la Cámara, doctor **ALVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO**, mediante oficio de fecha noviembre dos (02) de 2022, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la actividad congresual (Plenaria, Comisión Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar los días martes quince (15) y miércoles dieciséis (16) de noviembre del presente año, en razón a que atenderá invitación que le realizara el Gobierno Nacional para participar en los Diálogos Regionales Vinculantes para la Construcción del Plan Nacional de Desarrollo a realizarse en el Municipio de Puerto Carreño - Vichada.

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor **ALVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO**, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar los días martes quince (15) y miércoles dieciséis (16) de noviembre de 2022.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva Nº MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor **ALVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO**, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar los días martes quince (15) y miércoles dieciséis (16) de noviembre de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

02 NOV 2022

DAVID RICARDO SACERO MAYORCA
Presidente

OLGA LUCIA VELÁSQUEZ NIETO
Primera Vicepresidenta

ERICK TATIANA SÁNCHEZ PINTO
Segunda Vicepresidenta

Firma en fe de lo actuado: **JAIIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**
Secretario General

OLGA CRISTINA PÉREZ
Secretaría General

 CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA INT. 3999990998-0	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	CÓDIGO: I-M.C.3-F02 VERSIÓN: 01-2016 PÁGINAS: 95
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	

EXCUSA DEL HR. DAVID RICARDO RACERO MAYORCA



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá D.C. 16 de noviembre de 2022

Honorables Representantes
OLGA LUCIA VELASQUEZ NIETO
 Primera vicepresidente
ERIKA TATIANA SANCHEZ PINTO
 Segunda vicepresidente
 Cámara de Representantes

M.R. 9.10.

Asunto: Solicitud de permiso a sesión de Comisión.

Respetadas vicepresidentes:

En mi calidad de Presidente de la Cámara de Representantes, en cumplimiento del artículo 43 de la ley 51a de 1992, el día de hoy tengo que atender la convocatoria que se me hace para la sesión de la Comisión Nacional para la Moralización, acorde a lo establecido en el artículo 62 de la ley 1474 de 2011. En este espacio presentaré las recientes acciones que ha realizado la Mesa Directiva de la Cámara y sus Comisiones para fortalecer la transparencia, en el marco del plan de Congreso Abierto.

En razón de esto, solicito excusa por ausentarme de la sesión de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del día 16 de noviembre de 2022.

Sin otro particular, quedo atento a lo que pueda requerir


DAVID RICARDO RACERO MAYORCA
 Presidente
 Cámara de Representantes

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
COMISIÓN SEGUNDA	
Nombre:	<i>Manif</i>
Fecha:	<i>16-11-22</i>
Partido:	<i>GL</i>

COPIA: Doctor **JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**, Secretario general de la Cámara de Representantes
 Doctor **JUAN CARLOS RIVERA PEÑA**, Secretario Comisión Segunda Constitucional Permanente

Calle 10 No. 174 Capetón Nacional
 Carrera 7 N.º 4 - 65-66, Museo del Congreso
 Carrera # 17 B - 42 Ed. Administrativa
 Bogotá D.C. Colombia

WABA 48474 227 10
 @2022, @congresocolombiano
 Facebook: congresocolombiano
 PBR 801-1300063 Fax: 4255
 Cero Cero: 01000012151

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES ADHIERE A LA DEMOCRACIA TEL. 800 999 999</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO L-M.C.3-F02 VERSIÓN 01-2016 PÁGINAS Página 69 de 95	

Bogotá D.C., 15 de noviembre de 2022



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

OFI22-00143874 / GFPJ 11040000 (CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)

Doctor
DAVID RICARDO RACERO MAYORCA
Presidente
Cámara de Representantes
Bogotá, D.C. Bogotá, D.C.
presidencia@camara.gov.co



Clave:
C3qHGMB3Uz

Asunto: Alcance Invitación a la sesión de la Comisión Nacional de Moralización

Respetado Presidente:

Reciba un cordial saludo desde la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

Dando alcance al OFI22-00136074 del 3 de noviembre de los corrientes, en el que se cita a la sesión de la Comisión Nacional de Moralización, el próximo miércoles 16 de noviembre a la 10 a.m., me permito informarle que dicha sesión se realizará en el Salón Bolívar - del Palacio de Nariño. En archivo adjunto encontrará la agenda prevista para el desarrollo de la misma.

Conforme a lo señalado, le agradecemos confirmar su asistencia a más tardar el día 15 de noviembre de 2022, al correo marthaortega@presidencia.gov.co o al teléfono 3152702564.

Sin otro particular y seguros de su compromiso con la garantía de los principios de la función administrativa, así como con la investigación y sanción de posibles actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública nos suscribimos de usted.

Cordialmente,

ROBERTO ANDRÉS IDARRACA FRANCO

Calle 7 No. 11 - 54
Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: (+57 801) 562 8100
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 913595
Código postal: 111711
www.presidencia.gov.co

Pública



1 de 2

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda							
	Acta No. 11	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINAS</td> <td>Página 70 de 95</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINAS	Página 70 de 95
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02						
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINAS	Página 70 de 95							
Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período								

Bogotá D.C., 15 de noviembre de 2022



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Secretaría de Transparencia
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA

Adjunto: Agenda
Ejemplar Jorge Figarido Zeida

Calle T No. 6 - 54
Bogotá, C.D., Colombia
Teléfono: (57) (01) 430 1574 / 430 1500
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 913746
Correo: transparencia@presidencia.gov.co
www.presidencia.gov.co

Pública



2 de 2

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AGUÍ, VIVE LA DEMOCRACIA SIN SUFRIRLA</p>	Comisión Segunda							
	Acta No. 11	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINAS</td> <td>Página 71 de 95</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINAS	Página 71 de 95
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02						
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINAS	Página 71 de 95							
Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período								



COMUNICACION

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA T.I.T. 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	CÓDIGO L-M C.3-F02 VERSIÓN 01-2016 PÁGINAS Pagina 72 de 95



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Comisión Nacional de Moralización

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AGUAVIEVE LA DEACCEFACTA EST. 2014-09-08-000000000</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 73 de 95

Agenda CNM

10:00 a.m. – 10:20 am:
Instalación por parte del señor Presidente de la República: saludos protocolarios y discurso de bienvenida.

10:20 – 10:30 am:
Presentación del plan de acción anticorrupción de la dependencia por parte del Secretario de transparencia

10:30 – 11:30 am:
Intervenciones de los miembros de la Comisión Nacional de Moralización



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

}

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA TEL. 8-9999098 0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	CÓDIGO I-M-C-3-F02
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	VERSION 01-2016 PÁGINAS Pagina 74 de 95


RESOLUCION N° 3130 DE 2022
 16 NOV 2022
 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

Margarita Sánchez
 16-11-22
 623

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, ~~De las excusas aceptables.~~ "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3ª de la autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, mediante oficio recibido en la Secretaría General el 16 de noviembre de 2022, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la Sesión de la Comisión Segunda Constitucional convocada para el día miércoles dieciséis (16) de noviembre del presente año en razón a que en su calidad de Presidente de la Corporación asistirá a la Sesión de la Comisión Nacional para la Modernización para presentar acciones que ha realizado la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes y sus comisiones para fortalecer la transparencia en el marco del plan de Congreso Abierto.

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Presidencia de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, para que se ausente con excusa válida de la Sesión de la Comisión Segunda Constitucional convocada para el día miércoles dieciséis (16) de noviembre de 2022.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva N° MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, numerada y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, para que se ausente con excusa válida de la Sesión de la Comisión Segunda Constitucional convocada para el día miércoles dieciséis (16) de noviembre de 2022, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, Comisión Segunda constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **16 NOV 2022**

[Firma]
OLGA LUCIA VELÁSQUEZ NIETO
 Primera Vicepresidenta
 Primera Vicepresidenta en ejercicio
 de funciones presidenciales
 (Art. 45 L5ª/92)

[Firma]
ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO
 Segunda Vicepresidenta

Firma en fe de lo actuado: **JAIME LUIS LAOUTURE PEÑALOZA**
 Secretario General

[Firma]
 CLAUDIA PATELA MUÑOZ
 Secretaria General

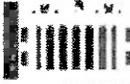
VOTACIONES PL. 170 DE 2022, CAMARA - 277 DE 2021 SENADO

Comisión de Representantes
 Orden de Proposición
 Período Constitucional 2022-2026
 Legislatura 2022-2023 Primer Período
Proposición 170 de 2022 Cámara - 277 de 2021 Senado Convenio Colombia Costa Rica

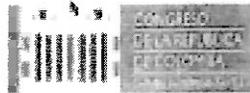
Apellidos	Nombres	Proposición		Tema		Tema		Resultado	Resultado
		Si	No	Si	No	Si	No		
ALFONSO MARTÍNEZ	MILLIAN FERNÉY	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
GONZÁLEZ ALVAREZ	NORMAN DAVÍD	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
BECANDORA PANTOJA	MONICA KARINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
CALLE AGUIAR	ANDRÉS DAVID	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
GUARÍN SILVA	ALEXANDER	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
JAY PANG DÍAZ	ELIZABETH	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
LONDOÑO JARAMILLO	JUANNA CAROLINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
LONDOÑO LUGO	ALVARO MAURICIO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
LOPEZ ARISTIZABAL	LUIS MIGUEL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
DUAYA MANCIPE	FERNANDO DAVID	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
PALACIOS MOSQUERA	FERNAN V. ADIR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
PERDOMO GUTIERREZ	J. JONAY CARLOS ALBERTO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
PÉREZ ALTAMIRANDA	MARY ANNE ANDREA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
RADERO MAYORCA	GERSEL LUIS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
RAMÍREZ BOSCAN	DAVID RICARDO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
SANCHEZ PINTO	CARMEN FELISA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
TORO RAMÍREZ	ERIKA TATIANA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
TOWAR VELEZ	DAVID ALEJANDRO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14
	JORGE RODRIGO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	14

Asunto:
 Secretario de Comisión:

Acta No. 11 del 16 de Noviembre del 2022
 Realizó: María Ximena Rosado Jaimes.
 Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA P.N.T. 854999098 0</p>	Comisión Segunda		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	Acta No. 11		VERSIÓN	01-2016
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período		PÁGINAS	Página 76 de 95

PROPOSICIÓN JHOANY CARLOS ALBERTO PALACIOS MOSQUERA



PROPOSICIÓN MODIFICATORIA

Modifíquese el Artículo Primero del proyecto de ley número 170 de 2022 Cámara, número 277 de 2021 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Convenio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica sobre Asistencia Judicial en Materia Penal", suscrito en Washington, el 4 de junio de 2018, el cual quedará así:

Artículo 1º ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el «Convenio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica sobre Asistencia Judicial en Materia Penal», suscrito en Washington, el 4 de junio de 2018

Justificación: Subsanan errores menores de digitación que para este artículo son la corrección de las palabras **ARTÍCULO PRIMERO** que había sido escrito Artículo 1º. La adición de las comillas antes de la palabra «Convenio» y después de la palabra Penal» y las mayúsculas de las palabras Asistencia Judicial en Materia Penal»

Presentada a consideración por

H.R. Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera
Representante a la Cámara por el Departamento del Chocó

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
COMISIÓN SEGUNDA	
Nombre:	Jhoany C. Palacios Mosquera
Fecha:	16 de Noviembre de 2022
Indicador:	432

Cámara de Representantes
Comisión Segunda
APROBADO
JUAN CARLOS MONTENEGRO
16 NOV 2022

Edificio Nuevo del Congreso- Cámara 7 N° 6-68 of. 511
Teléfonos: (001) 3964150 Fax: 3486 Bogotá D.C.
Email: jhoany.palacios@camara.gov.co

 CÁMARA DE REPRESENTANTES
SUAREZ AMARAL DEL PERIÓDICO

 #noviembre2022  @camaramosquera  @jhoanycarlosmosquera

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA CALLE 200 # 100-00</p>	Comisión Segunda		
	Acta No. 11	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026	VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2022-2023 Primer Período	PÁGINAS	Página 77 de 95



PROPOSICIÓN MODIFICATORIA

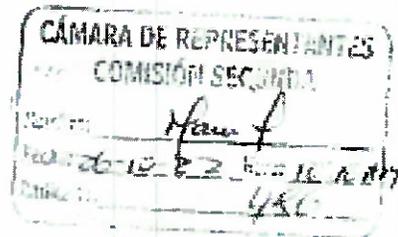
Modifíquese el Artículo Segundo del proyecto de ley número 170 de 2022 Cámara, número 277 de 2021 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Convenio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica sobre Asistencia Judicial en Materia Penal", suscrito en Washington, el 4 de junio de 2016, el cual quedará así:

Artículo 2º ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 7ª de 1944, el «Convenio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica sobre Asistencia Judicial en Materia Penal», suscrito en Washington, el 4 de junio de 2016, que por el artículo primero de esta ley se aprueba, obligará a la República de Colombia al país a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional respecto del mismo.

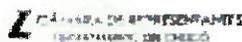
Justificación: Subsanan errores menores de digitación que para este artículo son la corrección de las palabras **ARTÍCULO SEGUNDO** y las mayúsculas de las palabras **Asistencia Judicial en Materia Penal**. Así mismo suprimir la frase "a la República de Colombia" por el país.

Presentada a consideración por

H.R. Johany Carlos Alberto Palacios Mosquera
Representante a la Cámara por el Departamento del Chocó

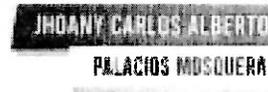


Edificio Nuevo del Congreso- Carrera 7 N° 8-68 of. 511
Teléfonos: (601) 3904050 Ext 3486 Bogotá D.C.
Email: johany.palacios@camara.gov.co



 foroedomingo13
  @domingoforoyes
  @foroyedomingo13

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA TEL: 89999998 0</p>	Comisión Segunda		
	Acta No. 11	CÓDIGO	L.M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026	VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2022-2023 Primer Período	PÁGINAS	Página 78 de 95

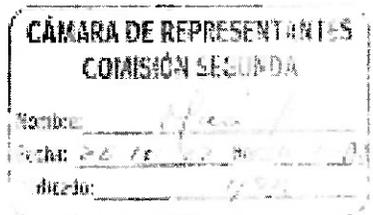


PROPOSICIÓN MODIFICATORIA

Modifíquese el Artículo Tercero del proyecto de ley número 170 de 2022 Cámara número 277 de 2021 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Convenio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica sobre Asistencia Judicial en Materia Penal", suscrito en Washington, el 4 de junio de 2018, el cual quedará así:

ARTÍCULO 3º ARTÍCULO TERCERO: La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación.

Justificación: Subsanan errores menores de digitación que para este artículo son la corrección de las palabras **ARTÍCULO TERCERO**.

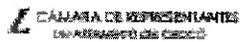


Presentada a consideración por

H.R. Joany Carlos Alberto Palacios Mosquera
Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca



Edificio Nuevo del Congreso- Carrera 7 N° 8-68 of 111
Teléfonos: (601) 3914043 Ext. 3485 Bogotá D.C.
Email: joany.palacios@camara.gov.co



 #ProyectoDomingo13
  @comingochavez
  #ProyectoDomingo13

VOTACIONES PL 199 DE 2022, CÁMARA, - 335 DE 2022, SENADO



Comisión Segunda
Votación de Proyecto
Período Constitucional 2022-2026
Legislatura 2022-2023 Período 1

029003
1 de 2 pág.
SECRETARÍA DE ASISTENCIA LEGAL
1 de 2

Asunto: Proyecto de Ley 199 de 2022 Cámara, 335 de 2022 Senado, "Por medio de la cual se aprueba el reglamento laboral del Secretario de Comisión, JOAQUÍN CALDAS RIVERA PEREA"

Apellidos	Nombres	Temas:		Temas:		Temas:	
		Temas	Temas	Temas	Temas	Temas	Temas
ALLURE MARTINEZ	WILLIAM FERNEY	✓	✓	✓	✓	✓	✓
BAÑOL ALVAREZ	NORMAN DAVID	✓	✓	✓	✓	✓	✓
BUCANEGRA PANTOLA	MONICA KARINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CALLE AGUIAS	ANDRES DAVID	✓	✓	✓	✓	✓	✓
GIMALDO BOTERO	CAROLINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓
GLARIN SILVA	ANDRES DAVID	✓	✓	✓	✓	✓	✓
JAY-PANG DIAZ	ALEXANDER	✓	✓	✓	✓	✓	✓
LONDOÑO JARAMILLO	ELIZABETH	✓	✓	✓	✓	✓	✓
LONDOÑO LÓPEZ	JUANA CAROLINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓
LOPEZ ARGENTZAL	ALVARO MAURICIO	✓	✓	✓	✓	✓	✓
NIÑO MENDOZA	LUIS MIGUEL	✓	✓	✓	✓	✓	✓
OLIVERA MANCIBE	FERNANDO DAVID	✓	✓	✓	✓	✓	✓
PALACIOS MOSQUERA	EDMUNDO VLAOMIR	✓	✓	✓	✓	✓	✓
PERDOMO GUTIERREZ	JHONAF	✓	✓	✓	✓	✓	✓
PEREZ ALTMIRANDA	MARY ANNE	✓	✓	✓	✓	✓	✓
RACERO MAYORCA	GENEIL LUIS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
RAMIREZ BOSCAN	DAVID RICARDO	✓	✓	✓	✓	✓	✓
SANCHEZ PINTO	ERIK TATIANA	✓	✓	✓	✓	✓	✓
TORO RAMIREZ	DAVID ALEJANDRO	✓	✓	✓	✓	✓	✓
TOYAN VELEZ	JONAI RODRIGO	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Calle 11 No. 17-27 de Bogotá
 Teléfono: 350 8919190
 Fax: 350 8919191
 Correo: c3@congreso.gov.co
 www.congreso.gov.co


 16 de Noviembre del 2022

Calle 11 No. 17-27 de Bogotá
 Teléfono: 350 8919190
 Fax: 350 8919191
 Correo: c3@congreso.gov.co
 www.congreso.gov.co

VOTACIONES PL 198 DE 2022, CÁMARA - 367 DE 2022 SENADO

Reformado luego de la reunión la proposición, las dudas por el sistema

Calle 13 No. 131, Bogotá, D.C. 0601
 Teléfono: (57) 312 4500
 Fax: (57) 312 4501
 Página Web: www.congreso.gov.co
 Bogotá, D.C. Colombia


 Juan Carlos Rueda

Apellidos	Nombres	Tema: Precedencia		Tema: Diferencia		Tema: Fideicomiso		Tema: Repuntra	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ALUIRE MARTINEZ	WILLIAM FERNEY			✓		✓			
BAROJ ALVAREZ	NORMAN DAVID								
BOCACABRERA PANTOJA	MONICA KARINA								
CALLE AGUIAS	ANDRES DAVID			✓		✓			
GIRALDO BOTERO	CAROLINA			✓		✓			
GUANIN SILVA	ALEXANDER			✓		✓			
JAY-PANG DIAZ	ELIZABETH			✓		✓			
LONDOÑO JARAMILLO	JULIANA CAROLINA								
LONDOÑO LUGO	ALVARO MAURICIO			✓		✓			
LOPEZ AMISTIZABAL	LUIS MIGUEL								
MARCO MENDOZA	FERNANDO DAVID								
OLAYA MANCIBE	EDINSON VIAJIMIR								
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY C								
PERDOMO GUTIERREZ	MARY ANNE								
PEREZ ALTAMIRANDA	GERSEL LUIS								
RACERO MAYORCA	DAVID RICARDO								
RAMIREZ BOSCAN	CARMEN FELISA								
SANCHEZ PINTO	ERIKA YATIANA								
TORO RAMIREZ	DAVID ALEJANDRO								
TIVAR VELEZ	JORGE RODRIGO								

Respuesta	Resultado	Respuesta	Resultado	Respuesta	Resultado	Respuesta	Resultado
SI	14	SI	15	SI	15		

Asunto: Proyecto de Ley 198 de 2022, Cámara, 367 de 2022 Senado. Expediente de la cual se agotó el trámite de acuerdo con el artículo 104 de la Constitución Política.



Comisión Segunda
 Sesión por hoy
 Período Constitucional 2022-2026
 Legislatura 2022-2023 Período 1

Fecha: 16/11/2022
 Hora: 10:00 AM
 Lugar: Sala de Sesiones

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AGUJ VIVE LA DEMOCRACIA TEL: 800999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 81 de 95

VOTACION 7

Nombre de la votación: Proyecto de Ley 198 de 2022 Cámara, 367 de 2022 Senado - Votación Proposición
Inicio de la votación: 16/11/2022 10:30:27

Resultados de la votación:

Si 13 100%

1.	ALJURE MARTINEZ WILLIAM FERNEY	SI
2.	CALLE AGUAS ANDRES DAVID	SI
3.	GIRALDO BOTERO CAROLINA	SI
4.	GUARIN SILVA ALEXANDER	SI
5.	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH	SI
6.	LOPEZ ARISTIZABAL LUIS MIGUEL	SI
7.	OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR	SI
8.	PALACIOS MOSQUERA JOHANY CARLOS ALBERTO	SI
9.	PERDOMO GUTIERREZ MARY ANNE ANDREA	SI
10.	PEREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS	SI
11.	RAMIREZ BOSCAN CARMEN FELISA	SI
12.	SANCHEZ PINTO ERIKA TATIANA	SI
13.	TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO	SI

16 Nov 2022

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA TEL: 499999099-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	CÓDIGO L-M.C.3-F02
	VERSIÓN 01-2016	PÁGINAS Página 82 de 95

PROPOCISIÓN MODIFICATIVA DE CAROLINA GIRALDO PL 196 DE 2022, CÁMARA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

MODIFÍQUESE el artículo 2° del Proyecto de Ley No. 196/22 Cámara "Por medio de la cual la nación y el congreso de la república rinden público homenaje al municipio de Salento en el departamento del Quindío, por su centésimo octogésimo aniversario de fundación se declara cuna de la palma de cera y se dictan otras disposiciones", el cual quedara así:

Artículo 2°. Reconocimiento ambiental. Declárese al municipio de Salento del departamento del Quindío, cuna de la Palma de Cera, científicamente llamada Ceroxylum Quinduense; y así, patrimonio ~~natural ecológico local y nacional, que será Reserva de Interés Público de Atención Prioritaria,~~ en concordancia con la Ley 61 de 1985

Agradezco su atención

Carolina Giraldo B

Comara de Representantes
Comisión Segunda
APROBADO
JUAN CARLOS RIVERA CARRERA
Secretario
16/11/22

CAROLINA GIRALDO BOTERO
Representante a la Cámara por Risaralda
Partido Alianza Verde

*Risarla
16/11/22
16/11/22*

#RisaraldaSeRespeto

✉ carolina.giraldo@camara.gov.co 🌐 www.carolinagiraldobotero.com
 📍 Cámara 7 P. 8 - 57 / Oficina 4158 📞 BOMACHAFED Ex. 4403

	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	CÓDIGO L-M.C.3-F02
		VERSIÓN 01-2016
		PÁGINAS Página 83 de 95

PROPOCION MODIFICATIVA DE CAROLINA GIRALDO PL 203 DE 2022 CÁMARA



PROPOSICIÓN MODIFICATIVA

MODIFIQUESE el artículo 4° del Proyecto de Ley No. 203/22 Cámara "por medio del cual la Nación se asocia a la conmemoración de los 30 años del departamento del Guaviare, se exalta su riqueza natural y se dictan otras disposiciones", el cual quedará así:

Artículo 4°. Autorícese al Gobierno nacional para que, de conformidad con lo establecido en la Constitución y la ley, incorpore dentro del Presupuesto General de la Nación e impulse a través del sistema de financiación o cofinanciación las partidas presupuestales necesarias con el fin de adelantar los siguientes proyectos de infraestructura y de carácter social, cultural y turístico en el departamento del Guaviare.

- Estadio Departamental.
- Hospital Departamental
- Parque solar de energía alternativa sostenible.
- Planes de conservación cultural y arqueológica en la serranía La Lindosa y en el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete

Agradezco su atención.

Carolina Giraldo B

CAROLINA GIRALDO BOTERO

Representante a la Cámara por Risaralda

Partido Alianza Verde

Cámara de Representantes
Comisión Segunda

APROBADO

JUAN CARLOS RIVERA PERALTA

Secretario

NOV 16/22

*Revisé
16/11/22
11:13 am*

carolina.giraldo@camara.gov.co www.carolinagiraldobotero.com
Calle 7 # 8 - 62 / Oficina 4138 6013904050 Ext. 4403

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA TEL: 899999098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	VERSIÓN
	PÁGINAS	L-M.C.3-F02 01-2016 Página 84 de 95

PROPOSICION NO. 36 DE DEBATE DE CONTROL POLITICO, FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA



PROPOSICION No. _____
(9 de noviembre 2022)

Comisión de Representantes
Comisión Segunda
APROBADO
ALIAN CARLOS RIVERA PENA
SECRETARIO
16/11/22

Con la venia de la Comisión Segunda Constitucional y en el ejercicio de las funciones constitucionales y legales como Representante a la Cámara por el Departamento de Bolívar, atentamente me permito exponer la presente **proposición de citación a debate de control político** a los señores **JAVIER PAVA SANCHEZ** director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, **WILLIAM DAUT CHAMAT**, Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, **LUIS VILLADIEGO CÁRCAMO**, Secretario de Infraestructura del Distrito de Cartagena, **FRANKLIN GABRIEL AMADOR HAWKINS**, Secretario de Planeación Distrital, **Juan Carlos Monzón**, director de obras de Proplaya y **ROBERTO VARGAS C.**, director de la interventoría AIDCON LTDA., para que en sesión formal den respuesta al cuestionario que se adjuntará oportunamente.

• **Consideraciones**

El proyecto de Protección Costera es quizás la más importante obra pública en la zona turística de Cartagena, cuyos principales objetivos son:

- Mitigar los efectos del cambio climático.
- Prevenir los efectos del aumento del nivel del mar.
- Promover la supervivencia del territorio cartagenero.

Se pretende construir estructuras de rompeolas frente a la Avenida Santander, ubicada en la zona histórica, con el objetivo de alejar el agua y amainar su fuerza, aunado a la elaboración de esporones en Bocagrande para ampliar las playas y evitar de este modo las inundaciones en las calles, causadas por el mar de leva.

Los beneficios para la zona turística son evidentes y se resumen en aspectos fundamentales como: la obtención de más y mejor espacio recreativo, mejores vías y control de aguas. De ese modo, este gran proyecto ubicará a Cartagena y sus playas a niveles comparables con otras grandes ciudades costeras del mundo tales como Río de Janeiro o Miami.

Ahora bien, en materia presupuestal el gobierno nacional, a través de la UNGRD y la Alcaldía de Cartagena, invertirán la suma de ciento sesenta mil millones de pesos (\$160 000 000.000) para realizar esta ambiciosa obra.

Pese a todo lo anterior, a la fecha existen serios cuestionamientos sobre las estructuras de las obras que conllevarían futuros retrasos en el proyecto. Aunado a ello, se presentan la falta de personal de interventoría y las adiciones requeridas para completar la primera fase del proyecto, generan incertidumbre y gran preocupación sobre el futuro de la obra.

En ese orden de ideas, solicitamos se nos explique lo siguiente:

1. Teniendo en cuenta el gran impacto del proyecto frente a la sociedad en temas de movilidad, turismo, economía, entre otros, ¿Cómo se llevó a cabo y de qué forma se realizó el proceso de socialización con la comunidad circundante que actualmente se ven afectado por los problemas que presenta la continuidad del proyecto?

2. Frente a la problemática que presenta en la estación de bombeo de aguas lluvias las cuales no funcionan de forma adecuada ¿qué acciones se van a tomar por parte de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, la Alcaldía Mayor de Cartagena, la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Planeación Distrital de Cartagena, PROPLAYA y AIDCON?

RIVERA CARLOS
16/11/22
1103

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA SIN FRENTE</p>	Comisión Segunda							
	Acta No. 11	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINAS</td> <td>Página 85 de 95</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINAS	Página 85 de 95
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02						
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINAS	Página 85 de 95							
Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período								



3. *¿Cuál es el estado financiero del contrato de interventoría de las obras de protección costera? Detallar, valor total del contrato, pagos realizados, saldos por cancelar, porcentaje de ejecución de actividades.*

4. *¿Cuál es el estado financiero del contrato de obra? Indicar en detalle.*

5. *Relacionar las reclamaciones presentadas a los contratistas, relacionadas con la modificación del valor del contrato o la actualización de los precios, entregar las respuestas o el concepto de la unidad a las mismas.*

6. *Determinar si hacen falta recursos para terminar la primera fase de las obras, en caso afirmativo, mencionar las posibles soluciones.*

7. *En caso de que no se asignen los recursos, ¿qué se dejara de ejecutar en la obra?*

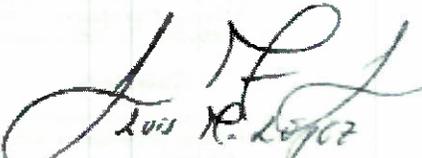
8. *¿Cuál es la situación actual del contrato de interventoría? ¿Hay alguna conciliación o posibles soluciones?*

9. *Informe sobre las compensaciones económicas a los nativos que realizan actividades comerciales en la playa (tipo de compensación, total de compensaciones otorgadas, cualquier otro beneficio, informe de pagos realizados).*

Los Senadores y Representantes pueden solicitar cualquier informe a los funcionarios autorizados para expedirlo, en ejercicio del control que corresponde adelantar el Congreso. En los cinco (5) días siguientes deberá procederse a su cumplimiento.

Atentamente,


FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA
 Representante a la Cámara


 Luis R. Lopez


 GERARDO PÉREZ

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA TEL: 094990981-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CODIGO	L.M.C.3-F02
VERSION	01-2016	
PAGINAS	Página 86 de 95	

PROPOSICION NO. 37 DE DEBATE DE CONTROL POLITICO, FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA



PROPOSICION No. _____ 37
(16 de noviembre de 2022)

Con la venia de la Comisión Segunda Constitucional y en el ejercicio de las funciones constitucionales y legales como Representante a la Cámara, por el Departamento de Bolívar, atentamente me permito poner en consideración a los honorables representantes de esta célula legislativa, la presente citación a debate de control político con la finalidad de discutir la situación actual que se presenta frente a la problemática de invasión de tierras en la ciudad de Cartagena de Indias, corregimientos y zonas insulares.

Para el buen desarrollo del debate, cítese al señor Alcalde Mayor de Cartagena de Indias **WILLIAM DAU CHAMAT**, a la señora **ANA MARIA GONZÁLEZ FORERO** secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana de la ciudad de Cartagena de Indias, al director general de la Policía Nacional **GR. HENRY SANABRIA CELY**, al director de la Policía Metropolitana de Cartagena **BG NICOLÁS ALEJANDRO ZAPATA RESTREPO** y al director de la Dirección General Marítima -DIMAR- **CONTRALMIRANTE MARIO RODRIGUEZ VIERA**, para que en sesión formal den respuesta al cuestionario que se adjuntará oportunamente.

• **Consideraciones**

El día 15 de octubre de 2022 hubo una invasión en el predio denominado el Pedregal, ubicado en el corregimiento de Santa Ana-Barú, el cual a la fecha persiste, sin que se conozca ningún tipo de acción por parte de la Policía Nacional.

Es necesario indicar que el predio se encuentra con amparo policivo mediante resoluciones No. 001 del 08 de junio de 2.017 expedida por la Inspección de Policía de Santa Ana- Barú, confirmada en segunda instancia a través de resolución No. 6174 del 16 de agosto de 2.017, emanada de la secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana-. En razón a lo anterior, elevamos las siguientes preguntas:

• **Cuestionario**

1. En el caso de invasiones de propiedad, que estén amparadas por resoluciones policivas, por anteriores perturbaciones a la posesión ¿De quién es la competencia para restituir la posesión a la persona que goza de amparo? Art 205-206 de la ley 1801 de 2016

Cámara de Representantes
Comisión Segunda
APROBADO
JUAN CARLOS F. NIÑO MENDOZA
Secretario

16 NOV 2022
Período
2022
16/11/22
20:22 am

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 897959098-0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11 Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	CÓDIGO L-M.C.3-F02
	VERSIÓN 01-2016	PÁGINAS Página 87 de 95



2. *¿Qué acciones de control ejecuta la Policía Nacional, en aras de conservar y garantizar la posesión de la persona que se encuentra amparada bajo decisión jurisdiccional de un Inspector de Policía, que lo acredita como legítimo poseedor?*
3. *¿Está capacitada la Policía Nacional para ejercer control en aras de conservar la convivencia pacífica y evitar las perturbaciones a la posesión? (Art 86 ley 1801-2016)*
4. *¿Qué tan eficaz ha sido la ley 1801 de 2016, en aras de garantizar una posesión pacífica y evitar invasiones?*
5. *¿Cuál es el protocolo que se utiliza en la ciudad de Cartagena, por parte de la Policía Nacional, la Alcaldía Mayor y las Inspecciones de Policía para atender a las personas que se encuentran afectadas por este fenómeno (invasiones) y que tienen amparada la posesión?*
6. *¿De qué forma la Alcaldía mayor de Cartagena de Indias y la Policía Nacional, promueven la seguridad jurídica sobre los predios que se encuentran en circunstancias posesorias pacíficas y que son invadidos de forma dolosa por personas ajenas al predio?*
7. *¿Qué Papel cumple Inspección de Policía y Alcaldía de Cartagena en cabeza de SICC, frente al tema de perturbación a la posesión?*
8. *¿De quién es la mayor responsabilidad en cuanto al tema de perturbación a la posesión cuando existen resoluciones que amparan la posesión?*
9. *Frente a las invasiones en la ciudad de Cartagena en los últimos dos meses, ¿Qué acciones ha implementado la Policía Nacional para neutralizar esas vías de hecho que constituyen una conducta de reproche delictivo?*
10. *La Policía Nacional tiene conocimiento por los diferentes medios de comunicación de actuaciones por vía de hecho en las que han invadido predios como los ubicados en, los Cerros de la Popa, cerros de alborno, Barrio Sn francisco. ¿Qué acciones se han realizado por parte de la Alcaldía Mayor en cabeza de la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, la Policía Nacional, la Inspección de Policía para evitar que hechos como estos sigan ocurriendo?*
11. *La zona del viaducto que bordeará la ciénega de La Virgen y que empalma el acceso del túnel de Crespo con la doble calzada de la vía al mar, que une a Cartagena con Barranquilla, se ve afectado por la presencia de, por lo menos, 165 familias que ocupan la zona de mangles, en la margen derecha de esta área de La Boquilla.*

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA TEL. 89999098 0</p>	Comisión Segunda					
	Acta No. 11	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L.M.C.3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L.M.C.3-F02	VERSIÓN	01-2016
	CÓDIGO	L.M.C.3-F02				
VERSIÓN	01-2016					
Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período	<table border="1"> <tr> <td>PÁGINAS</td> <td>Página 88 de 95</td> </tr> </table>	PÁGINAS	Página 88 de 95			
PÁGINAS	Página 88 de 95					



12. Frente a esta problemática ¿Cuáles han sido las acciones conjuntas la Alcaldía Mayor en cabeza de la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, la Policía Nacional, la Inspección de Policía de la boquilla y la Dimar?
13. Que acciones preventivas relacionadas con la invasión de predios en la ciudad de Cartagena ha realizado la Policía Nacional en áreas que no se siga presentando este flagelo.

FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA
Representante a la Cámara

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AGU - VIVE LA DEMOCRACIA TEL: 209990738 0</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	
	Período Constitucional 2022-2026	
	Legislatura 2022-2023 Primer Período	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINAS	Página 89 de 95



Margen derecha zona baja mar vía al mar (derechos reservados del heraldo)

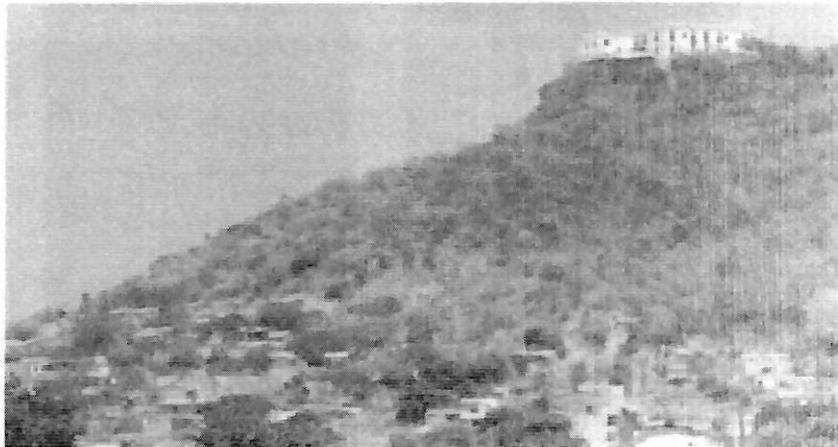


Margen derecha zona baja mar vía al mar (derechos reservados El Universal)

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA TEL. 8999991088 0</p>	Comisión Segunda						
	Acta No. 11 Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período						
	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINAS</td> <td>Página 90 de 95</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINAS	Página 90 de 95
CÓDIGO	L-M.C.3-F02						
VERSIÓN	01-2016						
PÁGINAS	Página 90 de 95						



Cerro de la popa cada vez mas inestable. (foto El Universal)



Invasiones zona salto del cobrón (fuente el Universal)

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES ADJUNTO LA TEMPLETACIA EST. JURISDICCION 0</p>	Comisión Segunda							
	Acta No. 11	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINAS</td> <td>Página 91 de 95</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINAS	Página 91 de 95
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02						
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINAS	Página 91 de 95							
Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período								



Continúa la Invasión en Cerros de Albornoz (Foto El Universal)

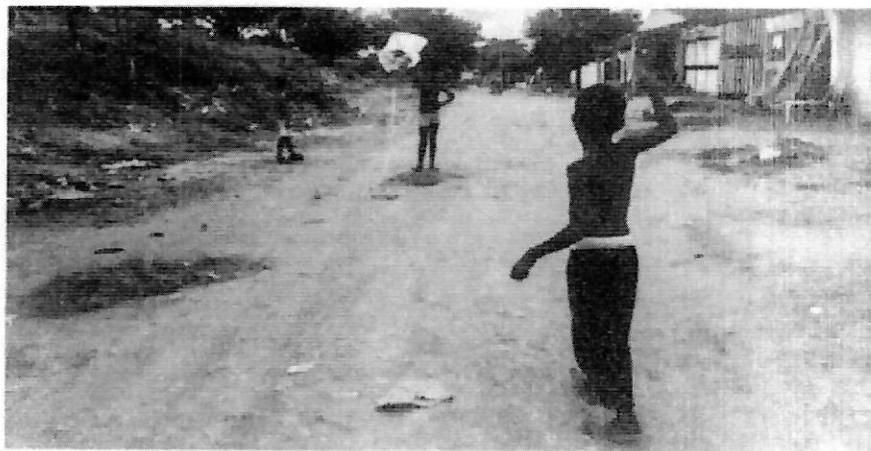


Cerros de Albornoz (foto Caracol Radio)

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA TEL. 849999098 0</p>	Comisión Segunda							
	Acta No. 11	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C. 3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINAS</td> <td>Página 92 de 95</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C. 3-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINAS	Página 92 de 95
	CÓDIGO	L-M.C. 3-F02						
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINAS	Página 92 de 95							
Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período								



Invasión Barrio San Francisco (Foto El Universal)



Barrio San Francisco (foto revista semana)

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA 2017-2026</p>	Comisión Segunda	
	Acta No. 11	CÓDIGO: L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026	VERSIÓN: 01-2016
Legislatura 2022-2023 Primer Período	PÁGINAS: 95	Página 93 de

PROPOSICION NO. 38 SOBRE EL FALLO DE LA HAYA, ELIZABETH JAY-PANG DIAS



San Andrés Islas, 16 de Noviembre de 2022.

PROPOSICIÓN 38

Con la venia de la Mesa Directiva, me permito poner a consideración de la Honorable Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes la siguiente proposición, que en el marco de la conmemoración del fallo de La Haya del 19 de noviembre del 2012, que despojo a Colombia y al pueblo étnico Raizal de más 72 mil kilómetros de mar territorial, la presente Comisión se une en solidaridad con el pueblo Raizal de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en aras de lograr la protección de sus derechos ancestrales, económicos y culturales.

Cabe señalar que en estas instancias cuando Nicaragua pretende continuar con su expansión territorial hacia el continente colombiano se hace necesario que el Gobierno Nacional, la Cancillería y todos los organismos internacionales junto con el Congreso de la República se solidaricen con acciones que propendan por el reconocimiento, reivindicación y resarcimiento de todos los derechos que se han vulnerado tras este nefasto fallo.

Atentamente,



ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ
Representante a la Cámara
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Cámara de Representantes
Comisión Segunda
APROBADO
JUAN CARLOS ALTA PEÑA
Secretaría
16 NOV 2022

Recibe
Escritura
16/11/22
ID. 7807

Bogotá D.C.
Edificio Nuevo del Congreso
Cámara de Representantes
Oficina 411-413
Teléfono: (51+)4325000 Ext 4003

San Andrés Islas
Edificio Cámara de Comercio
Avenida Francisco Newball
Piso 3 Oficina 301

 #ElizabethJayPangDiaz  @elijaypangdiaz  elizabethjaypangdiaz

Elizabeth Tu voz cuenta y gana



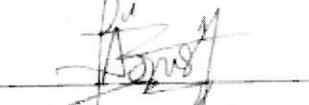

 WILLIAM FERNEY ALJORE MARTINEZ

MONICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA

NORMAN DAVID BAÑOL ALVAREZ

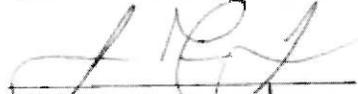

 ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS


 CAROLINA GIRALDO BOTERO


 ALEXANDER GUARIN SILVA

JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO

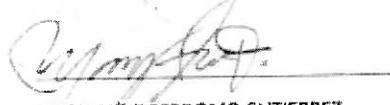
ALVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO


 LUIS MIGUEL LOPEZ-ARISTIZABAL


 FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA


 EDISON BLADIMIR OLAYA MANCIPE


 JHOANY PALACIOS MOSQUERA


 MARY ANNE PERDOMO GUTIERREZ


 GERSEL LUIS PEREZ ALTAMIRANDA

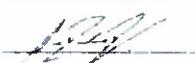
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA PUNTO 4-99999196 C</p>	Comisión Segunda							
	Acta No. 11	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F02</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINAS</td> <td>Página 95 de 95</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	VERSIÓN	01-2016	PÁGINAS	Página 95 de 95
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02						
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINAS	Página 95 de 95							
Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023 Primer Período								



DAVID RICARDO BACERO MAYORCA



ERINA TATIANA SANCHEZ PINTO



JORGE RODRIGO TOVAR VELTZ

CARMEN FELISA RAMIREZ BOSCAN



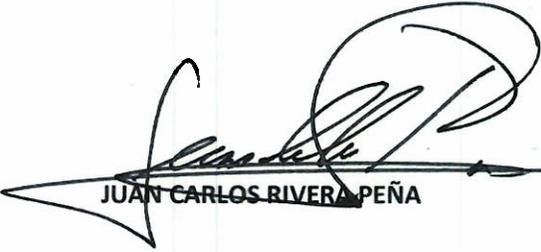
DAVID ALEJANDRO TORO RAMIREZ

Boquerón S.A.C
Edificio Nueve del Congreso
Cárcara de Representantes
Oficina 411-413
Teléfono: (51)-94828100 Ext 4003

San Andrés Inn
Edificio Cámara de Comercio
Avenida Francisco Newhall
Piso 3 Oficina 301

Elizabeth
Jay Pang Diaz
Te ven, Pasa y Aprende en el Congreso


ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
 Vicepresidenta


JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
 Secretario

